

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE
GEOGRAFÍA E HISTORIA**

I.E.S. MAR AZUL, BALERMA. CURSO 2020-2021

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Marco Legal.	
1.2. Características del centro y del alumnado.	
1.3. Componentes del departamento y materias que imparten.	
2. OBJETIVOS.....	5
3. CONTENIDOS NO TRATADOS EL CURSO 2019/2020.....	7
4. REVISIÓN, SECUENCIACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE CONTENIDOS NO TRABAJADOS EL CURSO 2019/2020.....	9
5. CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.....	10
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	14
7. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.....	26
8. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.....	27
9. METODOLOGÍA.....	29
10. DOCENCIA SINCRÓNICA.....	32
11. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	32
12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	35
13. INTERDISCIPLINARIEDAD.....	41
14. PLAN DE LECTURA.....	41
15. MATERIALES Y RECURSOS.....	42
16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	44
17. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS 3º. ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA.....	46
18. VALORES ÉTICOS. ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA.....	49
19. PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO- SOCIAL I 2º PMAR. ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA.....	76
20. PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO- SOCIAL II DE 3º PMAR. ASPECTOS ESPECÍFICOS DELA MATERIA.....	84
21. EN CASO DE NUEVO CONFINAMIENTO.....	92

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. Marco Legal.

El marco legislativo que sirve de base a la presente programación del departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia está constituido por los siguientes documentos:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo del centro, así como las necesidades y las características del alumnado.

1.2. Características del Centro, el alumnado y el entorno.

A la hora de hacer la programación tenemos en cuenta el entorno en el que se encuentra el centro. En nuestro caso, El IES “Mar Azul” es un centro de Enseñanza Secundaria Obligatoria, situado en el pueblo de Balerma (El Ejido), provincia de Almería, pueblo costero dedicado casi exclusivamente a la agricultura intensiva bajo plástico. Es un pueblo en el que reside un importante porcentaje de población inmigrante, de muy diversas nacionalidades y culturas. Así pues el alumnado procede de distintas situaciones familiares y sociales. La población está en torno a los 4500 habitantes, aunque en la época estival aumenta considerablemente llegando casi a duplicarse.

Con respecto a las instalaciones, el centro dispone de doce aulas tipo dotadas todas de pizarras digitales, un laboratorio de Ciencias, un taller de Tecnología, un taller de Educación Plástica, un aula de Música, un aula para proyecciones audiovisuales, un gimnasio, dos aulas para el programa de mejora del aprendizaje (PMAR), un aula de Pedagogía Terapéutica, un aula de ATAL, un aula de convivencia (aunque este año no se

está utilizando debido a las circunstancias especiales por COVID-19), espacio para los departamentos didácticos y una biblioteca bien dotada que de forma excepcional se usa como aula. Además, el centro tiene un amplio patio con pistas deportivas y espacio para otras actividades al aire libre.

El centro está inmerso en distintos proyectos como “Escuela espacio de Paz”, “Plan de Igualdad”, “Lectura y Bibliotecas”, “Fomento del Plurilingüismo”, “Salud Laboral”, “Forma Joven”, “Aldea”, “TIC”, “Comunica” y Aula de Jaque”.

Este año continuamos con el Proyecto de Bilingüismo en Inglés, impartándose parcialmente las materias de EF, Música, Tecnología y CCSS en este idioma.

En los cursos pasados dispusimos de auxiliar de conversación, pero, a fecha de entrega de esta programación, no es así.

Al tratarse de un I.E.S. que únicamente imparte la ESO., la edad del alumnado va desde los 12 hasta los 16 años, salvo excepciones. Contamos con un número de alumnos y alumnas de 213. Casi en su totalidad pertenecen al mismo pueblo, aunque existe una minoría perteneciente a los pueblos colindantes y otra de origen inmigrante, sobre todo marroquí y rumano que supone en torno al 25% del total del alumnado.

En general el nivel cultural de las familias de la zona es medio-bajo, en contraste con el nivel adquisitivo, que es medio-alto. Se echa en falta una mayor familiaridad de alumnos y alumnas y sus familias con la cultura en general (lectura de libros, periódicos, uso de enciclopedias u otros recursos educativos,)

1.3. Componentes del Departamento.

El departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia está integrado por el siguiente profesorado:

Don Alejandro Pende Menéndez, que imparte clases de:

- Gª e Hª: 1º A, 1º B.
- Gª e Hª: 2ºA y 2ºB.
- V.E: 4ºA y B.

Don Alberto Rodríguez Zorrilla, que imparte clase (bilingüe) de:

- Gª e Hª: 2ºC
- Gª e Hª: 3ºA y 3ºB.
- Gª e Hª a 4º A y B..
- ECDH: 3ºA y 3ºB

- V.E: 3ºB

Don Miguel A. Moreno Navarrete

- V.E. 1º A/B
- V.E. 2º B/C

Doña María José Gómez Peinado.

- V.E: 2º A (Apoyo)

Doña Rocio Ramón Fernández.

- 2º de PMAR (Gª e Hª)

Doña Catalina Pérez Gallego.

- 3ª de PMAR (Gª e Hª)
- V.E de 3º A.

Don David Eduardo Pérez Blanco.

- V.E: 1ºA C (Apoyo)

La Jefatura del Departamento recae en Don Alejandro Pende Menéndez.

2. OBJETIVOS. CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA.

2.1 Objetivos generales de ESO. Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje planificadas intencionalmente para ello.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar los objetivos del artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), así como el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Secundaria, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente se detallan los objetivos de la etapa y la relación que existe con las competencias clave:

<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p>	<p>Competencia social y ciudadana. (CSC)</p>
<p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p>	<p>Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)</p>
<p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.</p>	<p>Competencia social y ciudadana. (CSC)</p>
<p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p>	<p>Competencia social y ciudadana. (CSC)</p>
<p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia digital. (CD)</p>
<p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)</p>
<p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p>	<p>Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP) Competencia para aprender a aprender. (CAA)</p>

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.	Conciencia y expresiones culturales (CEC)
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSC)
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo 3.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Conciencia y expresiones culturales (CEC)
b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.	Conciencia y expresiones culturales (CEC)

3. CONTENIDOS NO TRATADOS EL PASADO CURSO 2019/2020.

Geografía e Historia, 1º de ESO.

Se ha trabajado hasta el **tema de Grecia**, incluido, si bien los temas de Historia se han trabajado a nivel superficial y no con todo el alumnado, por lo que habrá que volver a tratarlos el curso siguiente.

Se han quedado sin trabajar “Roma” y “España y Andalucía en la Antigüedad”.

Geografía e Historia, 2º de ESO.

2ºA y 2ºB: Se ha trabajado **toda la Historia de 2º**, si bien los temas “El inicio de la Edad Moderna. Los siglos XV y XVI”, “El inicio de la Edad Moderna en España y América”, y “El siglo XVII en Europa y en España”, de forma superficial y no todo el alumnado ha participado, por lo que habrá que volver a tratarlos el curso que viene, además de los temas de Geografía humana.

En 2ºC, se ha empezado a trabajar con los **temas de Geografía**, aunque al igual que en los otros cursos, habrá que volver a repasar los temas desde la Edad Moderna en adelante, y la Geografía humana.

Geografía e Historia, 3º de ESO.

En 3º se ha trabajado hasta el tema “**Los Estados y regímenes políticos**”, aunque no al completo ni con todo el alumnado, por lo que el curso siguiente habrá que repasar este tema y el anterior “Recursos naturales e impactos medioambientales”, y trabajar, desde el principio, el tema “Desigualdades socioeconómicas”.

Geografía e Historia, 4º de ESO.

En 4º nos hemos quedado por el tema el tema del **franquismo**, que se juntó, en un resumen, con el de la transición, hasta la actualidad, para poder llegar al final de los contenidos en lo relativo a España.

Los temas “El mundo reciente. Relaciones y conflictos” y “El mundo reciente. Globalización y diversidad” tendremos que trabajarlos desde el principio.

PMAR 2º

Se ha trabajado toda la Edad Antigua, pero la Edad Media se ha hecho seleccionando contenidos. En Geografía, población y poblamiento, organización territorial de España y Europa, son los contenidos que se han trabajado.

De todas formas, aunque se ha avanzado bastante en los contenidos previstos, el próximo curso se volverán a ver, aunque sea someramente, especialmente los trabajados durante el trimestre del confinamiento (**parte de la Edad Media y la**

Geografía, que se corresponde con los dos últimos temas programados) ya que las condiciones de trabajo a distancia durante el trimestre no fueron las más óptimas y un repaso de contenidos se presenta recomendable.

PMAR 3º

Durante la pandemia se ha trabajado hasta el **epígrafe 7 (la pesca y la acuicultura) del tema “Las actividades humanas”** si bien, el alumnado que tenía que recuperar, se ha dedicado a ese tipo de actividades preferentemente, por lo que el próximo curso habrá que repetir ese tema (el último del temario) planteándolo como actividades de repaso para quienes ya las han visto, y terminar de verlo.

ECDH

En ECDH se ha trabajado hasta el penúltimo tema **“Otras amenazas de nuestro mundo”**, aunque de forma incompleta, y no con todo el alumnado, por lo que este y el que queda del trimestre (“Hacia un mundo mejor”), tendrán que volver a ser tratados el curso siguiente en otras materias y de forma transversal.

Valores Éticos 1º de ESO

Se han trabajado todos los temas, aunque **los tres últimos** no con todo el alumnado, por lo que habrá que volver a tratarlos el curso siguiente.

Valores Éticos 2º de ESO

Se han trabajado todos los temas, aunque **los tres últimos** no con todo el alumnado, por lo que habrá que volver a tratarlos el curso siguiente.

Valores Éticos 3º de ESO

Se han trabajado todos los temas, aunque **los tres últimos** no con todo el alumnado, por lo que habrá que volver a tratarlos el curso siguiente.

Valores Éticos 4º de ESO

Se han trabajado todos los temas, aunque **los tres últimos** no con todo el alumnado, por lo que habrá que volver a tratarlos el curso siguiente.

4. REVISIÓN, SECUENCIACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE CONTENIDOS NO TRABAJADOS EL CURSO 2019/2020.

Como hemos visto en el apartado anterior, consecuencia de la pandemia y el confinamiento posterior algunos contenidos del pasado curso no pudieron ser trabajados o no lo fueron con la suficiente profundidad, circunstancia que debe de ser resuelta, en la medida de lo posible, incorporándolos al curso actual, a la vez que realizamos una adaptación de los contenidos que se trabajarían este curso 2020/2021 en circunstancias normales, sobre todo en su nivel de concreción.

Por lo tanto hemos realizado una programación de contenidos y una secuenciación de los mismos teniendo en cuenta esa situación, y que ha quedado reflejada en el punto 5 de esta programación.

5. CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.

5.1. CONTENIDOS. CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA.

1º DE ESO.

Bloques de contenidos.

Unidades didácticas

1. El planeta Tierra
2. El medio físico de la Tierra. Componentes básicos
3. El clima y las zonas bioclimáticas
4. Los grandes conjuntos bioclimáticos de la Tierra
5. El medio físico de la Tierra. Los continentes
6. El medio físico y los bioclimas de España y de Andalucía
7. La prehistoria
8. Mesopotamia
9. Egipto
10. Grecia.
11. Roma
12. España y Andalucía en la Antigüedad

2º de ESO.

Bloques de contenidos.

Unidades didácticas

1. El inicio de la Edad Media. Germanos, bizantinos y musulmanes

2. La Alta Edad Media. El inicio del feudalismo
3. La península ibérica entre los siglos VII y VIII
4. La Plena y Baja Edad Media. Del renacimiento urbano a la crisis
5. La península ibérica entre los siglos XI y XV
6. El inicio de la Edad Moderna. Los siglos XV y XVI
7. El inicio de la Edad Moderna en España y América
8. El siglo XVII en Europa y en España
9. El espacio humano mundial
10. El espacio humano en Europa y en España
11. Un mundo de ciudades
12. Las ciudades en Europa y en España

3º E.S.O.

Bloque de contenidos.

Unidades didácticas.

1. Introducción al conocimiento geográfico.
2. Actividades económicas y espacios geográficos.
3. El sector primario. Los espacios agrarios.
4. El sector secundario. Los espacios industriales.
5. El sector terciario. Espacios y actividades.
6. Las actividades económicas en Europa. Los tres sectores
7. Las actividades económicas en España y en Andalucía.
8. Recursos naturales e impactos medioambientales.
9. La organización política y territorial.
10. Desigualdades socioeconómicas.

4º de ESO.

Bloques de contenidos.

Unidades Didácticas.

1. El siglo XVIII. La época de la Ilustración.
2. La era de las revoluciones (1770-1871).
3. La Revolución Industrial.
4. España. La crisis del Antiguo Régimen.
5. El imperialismo y la Primera Guerra Mundial.
6. El período de entreguerras y la II Guerra Mundial.
7. España. Restauración y Guerra Civil.
8. Descolonización. Nueva geopolítica mundial (1945-1991).

9. España. La dictadura de Franco
10. El mundo reciente. Relaciones y conflictos.
11. El mundo reciente. Globalización y diversidad.
12. España. Transición política y democracia.

5.2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

La distribución de los contenidos por cursos se hará de la manera establecida en esta programación, bien entendido que puede estar sujeta a cambios según el nivel de dificultad de algunos temas o por posibles problemas de aprendizaje de algún grupo determinado que pudieran obligar a su revisión. Las revisiones de la programación se harán durante las reuniones semanales del Departamento.

Durante el presente curso, la pandemia de COVID-19 nos obliga a que realicemos una secuenciación de contenidos diferente a otros cursos, con el objetivo de conseguir, a la vez, por un lado, tratar los contenidos no trabajados durante el último trimestre del curso pasado (o que lo fueron por un bajo % del alumnado) y por otro, trabajar los contenidos propios de este curso, con menos tiempo del que disponemos habitualmente, por lo que nos veremos obligados a realizar en muchos casos una selección de contenidos y de actividades para poder alcanzar los objetivos.

Teniendo en cuenta que nuestra materia cuenta con tres horas semanales, hemos previsto la siguiente secuenciación de contenidos:

5.2.1. Primero de E.S.O.

Para compensar los contenidos no trabajados durante el tercer trimestre del curso pasado con motivo de la pandemia de COVID-19, se realizarán las siguientes actuaciones:

Teniendo en cuenta que los contenidos que se trabajan en secundaria son en parte una repetición con mayor profundidad de los tratados en primaria, no será necesario dedicar un tiempo en exclusiva al repaso de lo trabajado en el tercer trimestre del curso pasado, por lo que se trabajarán desde el principio los contenidos propios del curso 1º, pero teniendo en cuenta que como estos contenidos se ven ahora **por primera vez**, será importante dedicarles más tiempo que a otros contenidos que ya han sido trabajados previamente en primaria, para asegurar de esta manera que se consiguen los objetivos. Será necesario realizar por tanto una selección de contenidos

y de actividades en cada unidad didáctica que nos permita conseguir, con menos tiempo del habitual, conseguir todos los objetivos del curso.

1ª Evaluación:

Temas 1 al 4.

2ª Evaluación:

Temas 5 a 8.

3ª Evaluación:

Temas 9 a 12.

5.2.2. Segundo de E.S.O.:

Para compensar los contenidos no trabajados durante el tercer trimestre del curso pasado con motivo de la pandemia de COVID-19, se realizarán las siguientes actuaciones:

Dedicaremos 12 sesiones a principio de curso al repaso de contenidos del tercer trimestre de 1º de ESO, que, por las circunstancias indicadas no fueron trabajados por un alto % del alumnado.

Los contenidos que se repasarán son:

- La Prehistoria.
- Las primeras civilizaciones: Mesopotamia y Egipto.
- Grecia.
- Roma.
- Hispania romana.

1ª Evaluación:

Temas 1 y 2.

2ª Evaluación

Temas 3, 4 y 5.

3ª Evaluación.

Temas 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Los 4 últimos temas de Geografía se reducirán lo máximo posible a contenidos mínimos, teniendo en cuenta que se trabajarán nuevamente, aunque con mayor profundidad en 3º de ESO.

5.2.3. Tercero de E.S.O.

Con motivo de la pandemia, en 2º de ESO no todo el alumnado trabajó los contenidos de geografía de ese curso, ni los que los trabajaron lo hicieron con la suficiente profundidad. Por esa razón, el comienzo de curso en 3º se destinará a repasar esos contenidos.

1ª Evaluación:

Tema de Población.

Mapa de Europa político.

Tema de Ciudades y poblamiento.

Mapa de España político.

Tema 1: Sistemas económicos.

2ª Evaluación:

Tema 1. Sistemas económicos (finalizar), si no hubiera dado tiempo.

Mapa de América y Oceanía políticos.

Tema 2. El sector agrario.

Tema 3. El sector secundario.

Mapa de África político.

Tema 4. Sector terciario (si da tiempo)

3ª Evaluación.

Tema 4. Sector terciario (si no hubiera dado tiempo).

(Los temas 5 y 6 se introducirán como un apartado en cada uno de los tres sectores, anteriormente vistos, pues se refieren a los sectores económicos en Europa, en España y en Andalucía).

Tema 7. Recursos naturales e impactos medioambientales.

Tema 8. La organización política y territorial.

Mapa de Asia.

Tema 9. Desigualdades socioeconómicas.

5.2.4. Cuarto de E.S.O.

Con motivo de la pandemia, algunos temas de 3º de ESO no pudieron ser trabajados (Memoria del curso 2019/2020 y punto 7 de esta programación), lo que sí se hará durante el presente curso de una manera transversal, integrados en diferentes Unidades Didácticas.

1ª Evaluación:

Temas 1 a 4.

2ª Evaluación:

Temas 5 al 8.

3ª Evaluación:

Temas 9 al 12.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Geografía e Historia. 1º de ESO

Crterios de evaluaci3n	Est3ndares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El medio f3sico.	
1. Analizar e identificar las formas de representaci3n de nuestro planeta: el mapa. y localizar espacios geogr3ficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geogr3ficas. 2. Tener una visi3n global del medio f3sico espaol, europeo y mundial y de sus caracter3sticas generales. 3. Describir las peculiaridades de este medio f3sico. 4. Situar en el mapa de Espaia las principales unidades y elementos del relieve peninsular as3 como los grandes conjuntos o espacios bioclim3ticos. 5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclim3ticos que conforman el espacio geogr3fico espaol. 6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio f3sico europeo. 7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental as3 como los grandes conjuntos o espacios bioclim3ticos. 8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclim3ticos que conforman el espacio geogr3fico europeo. 9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente. 10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartogr3ficas y sus escalas. 11. Localizar en el mapamundi f3sico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes r3os. Localizar en el globo terr3queo las grandes zonas clim3ticas e identificar sus caracter3sticas. 12. Conocer, describir y valorar la acci3n del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.	1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. 1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas. 1.3. Localiza un punto geogr3fico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales caracter3sticas. 1.4. Localiza espacios geogr3ficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geogr3ficas 2.1. Sitúa en un mapa f3sico las principales unidades del relieve espaol, europeo y mundial. 3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio f3sico espaol. 4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa f3sico de Espaia. 5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclim3ticos de Espaia. 5.2. Analiza y compara las zonas bioclim3ticas espaololas utilizando gr3ficos e im3genes. 6.1. Explica las caracter3sticas del relieve europeo. 7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo. 8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa. 9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclim3ticas de nuestro continente. 10.1. Compara una proyecci3n de Mercator con una de Peters. 11.1. Localiza en un mapa f3sico mundial los principales elementos y referencias f3sicas: mares y oc3anos, continentes, islas y archipi3lagos m3s importantes, adem3s de los r3os y las principales cadenas montaolosas. 11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos m3s importantes. 12.1. Realiza

	búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.
--	---

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. La Historia	
<p>1. Entender el proceso de hominización.</p> <p>2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.</p> <p>3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.</p> <p>4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua.</p> <p>5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución.</p> <p>6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico.</p> <p>7. Identificar los primeros ritos religiosos.</p> <p>8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período.</p> <p>9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico.</p> <p>10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).</p> <p>11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.</p> <p>12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto.</p> <p>13. Identificar las principales características de la religión egipcia.</p> <p>14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia.</p> <p>15. Conocer los rasgos principales de las “polis” griegas.</p> <p>16. Entender la trascendencia de los conceptos “Democracia” y “Colonización”.</p>	<p>1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.</p> <p>2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas. 2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.</p> <p>3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</p> <p>4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.</p> <p>5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.</p> <p>6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.</p> <p>7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.</p> <p>8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.</p> <p>9.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.</p> <p>10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.</p> <p>11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).</p> <p>12.1. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.</p> <p>12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.</p> <p>13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.</p> <p>13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.</p> <p>14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la</p>

<p>17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico.</p> <p>18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas.</p> <p>19. Entender el alcance de “lo clásico “en el arte occidental”.</p> <p>20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.</p> <p>21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos.</p> <p>22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente. 23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.</p>	<p>mesopotámica.</p> <p>15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.</p> <p>16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.</p> <p>17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.</p> <p>17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.</p> <p>18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.</p> <p>19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.</p> <p>19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.</p> <p>20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.</p> <p>20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.</p> <p>21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.</p> <p>22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.</p> <p>22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.</p> <p>23.1. Entiende qué significó la ‘romanización’ en distintos ámbitos sociales y geográficos.</p>
---	---

Geografía e Historia: 2º de ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. La Historia	
<p>24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.</p> <p>25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p>	<p>24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el</p>

<p>26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.</p> <p>28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.</p> <p>29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p> <p>30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p> <p>31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.</p> <p>32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.</p> <p>33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p> <p>34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.</p> <p>35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.</p> <p>36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.</p> <p>37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.</p> <p>38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p>	<p>pasado.</p> <p>26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.</p> <p>28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p> <p>30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p> <p>31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).</p> <p>31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</p> <p>33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p> <p>34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.</p> <p>34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</p> <p>35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</p> <p>36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.</p> <p>37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.</p> <p>38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.</p>
---	--

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. El espacio humano.	
1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución,	1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.

<p>así como los movimientos migratorios.</p> <p>2. Conocer la organización territorial de España.</p> <p>3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.</p> <p>5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.</p> <p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p> <p>7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.</p> <p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.</p> <p>10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p> <p>12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.</p> <p>17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.</p> <p>18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p>	<p>1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.</p> <p>2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p> <p>3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.</p> <p>5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes</p> <p>6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.</p> <p>7.1. Explica las características de la población europea.</p> <p>7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p> <p>9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.</p> <p>9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p> <p>10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.</p> <p>10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p> <p>17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p> <p>18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p>
--	--

Geografía e Historia: 3º de ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. El espacio humano.	
1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución,	1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.

<p>así como los movimientos migratorios.</p> <p>2. Conocer la organización territorial de España.</p> <p>3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.</p> <p>4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.</p> <p>5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.</p> <p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p> <p>7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.</p> <p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p> <p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.</p> <p>10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p> <p>11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p> <p>12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.</p> <p>13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.</p> <p>14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.</p> <p>15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p> <p>16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.</p> <p>17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.</p> <p>18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p> <p>19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.</p> <p>20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.</p>	<p>1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.</p> <p>2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p> <p>3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.</p> <p>4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.</p> <p>5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes</p> <p>6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.</p> <p>7.1. Explica las características de la población europea.</p> <p>7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p> <p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.</p> <p>9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p> <p>10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.</p> <p>10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p> <p>13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.</p> <p>13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.</p> <p>13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.</p> <p>14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más</p>
--	---

<p>21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p>	<p>industrializados del mundo.</p> <p>14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo</p> <p>15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p> <p>16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. 17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p> <p>18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.</p> <p>18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p> <p>19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.</p> <p>20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.</p> <p>21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.</p> <p>21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.</p>
--	--

Geografía e Historia: 4º de ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789	
<p>1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico.</p> <p>2. Conocer los avances de la “revolución</p>	<p>1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.</p> <p>2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los</p>

científica” desde el siglo XVII y XVIII. 3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.	científicos en su propia época. 2.2. Comprende las implicaciones del empiricismo y el método científico en una variedad de áreas. 3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.
---	---

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales	
1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. 2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. 3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. 4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.	1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. 2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes. 3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. 4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron. 4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. La Revolución Industrial	
1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. 2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva. 3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. 4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país.	1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas. 2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra. 2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales. 3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos. 4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial	
<p>1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.</p> <p>2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.</p> <p>3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.</p> <p>4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.</p> <p>5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.</p> <p>6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa.</p>	<p>1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.</p> <p>1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.</p> <p>2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.</p> <p>3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.</p> <p>3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa.</p> <p>3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.</p> <p>4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.</p> <p>5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.</p> <p>6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.</p> <p>6.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945)	
<p>1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa.</p> <p>2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente.</p> <p>3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.</p>	<p>1.1 Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.</p> <p>1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.</p> <p>1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.</p> <p>2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.</p> <p>2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.</p> <p>3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)	
<p>1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.</p> <p>2. Entender el concepto de “guerra total”.</p> <p>3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial.</p> <p>4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.</p> <p>5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.</p> <p>6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.</p>	<p>1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.</p> <p>2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).</p> <p>3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”. 3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto. 4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.</p> <p>5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.</p> <p>6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947).</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético	
<p>1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “Welfare State” en Europa.</p> <p>2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS.</p> <p>3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.</p> <p>4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.</p>	<p>1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.</p> <p>1.2. Explica los avances del “Welfare State” en Europa.</p> <p>1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.</p> <p>2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.</p> <p>2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.</p> <p>3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica. 4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI	
<p>1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.</p>	<p>1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de</p>

<p>2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.</p> <p>3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.</p> <p>4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.</p>	<p>esa época.</p> <p>1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.</p> <p>2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.</p> <p>3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.</p> <p>3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.</p> <p>3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.</p> <p>4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.</p>
--	---

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI	
<p>1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.</p> <p>2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.</p> <p>3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.</p>	<p>1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.</p> <p>2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.</p> <p>3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía	
<p>1. Reconocer que el pasado “no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en</p>	<p>1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del</p>

los distintos espacios.	<p>calentamiento global, como el deshielo del Báltico.</p> <p>1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.</p> <p>1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.</p>
-------------------------	---

7. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

El currículo de esta etapa toma como eje estratégico y vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades y la integración de las competencias clave a las que contribuirán todas las materias. En este sentido, se incorporan, en cada una de las materias que conforman la etapa, los elementos que se consideran indispensables para la adquisición y el desarrollo de dichas competencias clave, con el fin de facilitar al alumnado la adquisición de los elementos básicos de la cultura y de prepararles para su incorporación a estudios posteriores o para su inserción laboral futura.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes.

Se identifican siete competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave por medio de las siguientes vías:

- Comunicación Lingüística, por medio del trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuente, la preparación de trabajos y la participación en debates.
- Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología, por medio el manejo y análisis de información numérica así como en la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social.
- Digital, por el uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización y presentación y edición de información y conclusiones de contenidos y proyectos relativos a esta materia.
- Conciencia y Expresiones Culturales gracias a la comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor.
- Aprender a Aprender a través de la realización de estudios de caso, trabajos de investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis; Sentido de la Iniciativa y el Espíritu Emprendedor gracias al conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo.
- Sociales y Cívicas con el conocimiento y las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los Estados sociales y democráticos de Derecho.

8. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

La normativa referida a esta etapa educativa establece que todas las materias que conforman el currículo de la misma incluirán los siguientes elementos transversales:

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al

desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y al abuso sexual.

e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.

g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) Los valores y las conductas inherentes a la convivencia vial y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al emprendedor o emprendedora, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.

Se desarrollan de manera más detallada en los contenidos por cursos.

Esquemáticamente, en cada curso se tratan los siguientes temas transversales:

8.1. Primero de ESO.

Educación ambiental: Unidades didácticas 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11 Y 12.

Educación del consumidor: Unidades didácticas 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11 Y 12.

Educación moral y cívica: Unidades didácticas 8, 9, 10, 11 Y 12.

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.: Unidades didácticas 7, 8, 9, 10, 11 Y 12.

Educación para la paz: Temas 1, 7, 8, 9, 10, 11 Y 12.

Educación para la salud: Unidades didácticas 3 Y 4.

8.2. Segundo de ESO

Educación ambiental: Unidades didácticas 9, 10, 11 y 12.

Educación del consumidor: Unidades didácticas 11 y 12 .

Educación moral y cívica: Unidades didácticas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11 y 12.

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.: Temas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

Educación para la paz: Unidades didácticas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

Educación para la salud: Unidades didácticas 11 y 12.

8.3. Tercero de ESO.

-**Educación ambiental:** Unidades temáticas 1, 2, 7, 8 y 13.

-**Educación del consumidor:** Unidades temáticas 7, 9, 14.

-**Educación moral y cívica:** Unidades temáticas 1,4, 7, 11,13 y 14.

-**Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos:** Unidades temáticas 4, 11, 12 y 13.

-**Educación para la paz:** Unidades temáticas 4, 10, 12 y 14.

-**Educación para la salud:** Unidades temáticas 9 y 14.

-**Educación vial:** Tiene relación y se desarrolla con los siguientes contenidos: Unidades temáticas 4 y 9.

8.4. Cuarto de ESO.

-**Educación ambiental:** Unidades temáticas 1, 3, 7, 8 y 13.

-**Educación del consumidor:** Unidades temáticas 6, 9, 14.

-**Educación moral y cívica:** Unidades temáticas 1,3, 7, 12,13 y 14.

-**Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos:** Unidades temáticas 4, 10, 12 y 13.

-**Educación para la paz:** Unidades temáticas 3, 10, 12 y 14.

-**Educación para la salud:** Unidades temáticas 13

-**Educación vial:** Tiene relación y se desarrolla con los siguientes contenidos: Unidades temáticas 13.

9. METODOLOGÍA

A nivel de metodología en el aula, el Departamento se inclina por un tipo de clase lo más activa posible que, partiendo de la realidad individual de cada alumno, potencie el trabajo cotidiano y su participación, evitando que sea un simple sujeto pasivo receptor de un monólogo por parte del profesor. Para ello, se intentará huir de una didáctica esencialmente verbalista. En este sentido se pretenderá por parte de los distintos profesores de este Departamento:

- Evitar exposiciones orales prolongadas.
- Potenciar la intervención de los alumnos, planteando cuestiones que los obliguen a razonar y construir sus aprendizajes.
- Iniciarlos en las técnicas de interpretación y comentarios de mapas, gráficos, textos y diapositivas como actividades fundamentales en los distintos cursos según sus niveles específicos.
- Potenciar el trabajo en equipo y la explicación de esos trabajos por parte de los propios alumnos, para impulsar su participación y debate en el aula.
- Desarrollar y controlar la práctica adecuada de las técnicas de trabajo individual en esquemas, resúmenes etc.
- Partir en los diferentes temas a tratar en clase de los conocimientos previos que ya tengan los alumnos para que su análisis sea más rico y fluido.

9.1 Estrategias metodológicas.

Las estrategias metodológicas que utilizaremos serán variadas en función de las diversas circunstancias y necesidades, de tal forma que podamos adaptarnos con facilidad a la realidad del aula.

En el departamento seguiremos una metodología que tendrá en cuenta el método deductivo – expositivo (a través de una enseñanza expositiva, pero buscando también la participación del alumnado), favoreceremos también las actividades de **indagación** (para que el alumnado se enfrente a actividades de resolución de problemas que precisen del método deductivo); también aquella metodología que integra el aspecto lúdico en la enseñanza, introduciendo cuando sea posible los juegos en la dinámica del aula, y daremos también cierta importancia al aspecto memorístico (con actividades que faciliten la **asimilación y comprensión lógica** de contenidos), importante en nuestra disciplina.

9.2. Actividades.

Prestaremos especial interés a las actividades que responden a los distintos ritmos de aprendizaje, aquellas que fomentan la lectura y también el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, tal y como especifica el Decreto 208/2002, de 23 de julio.

Tipos de actividades.

Realizaremos actividades variadas para tener en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje y para estimular los aprendizajes significativos.

- **Mapas conceptuales** que ayuden al alumn@ a estructurar, sintetizar y fijar los contenidos del tema. **Competencias:** Se trabaja la competencia de Tratamiento de la Información y Competencia Digital y Autonomía e Iniciativa Personal.
- Análisis e interpretación de **mapas y textos históricos, gráficos y tablas estadísticas, artículos de prensa, confección de ejes cronológicos...**

Por ello, el análisis de textos históricos es piedra angular de esta materia. Desde principios de curso se familiarizará al alumnado con estos textos, ya que aunque han tenido un primer contacto en 4º de la E.S.O, su análisis y terminología les resulta árida. En las primeras unidades se procederá a su lectura colectiva y análisis mediante preguntas dirigidas, después, se seguirá un sencillo guión para el comentario.

Competencias: social y ciudadana, Tratamiento de la Información y Competencia Digital, Comunicación Lingüística.

- **Comentario de imágenes:** grabados, fotografías, cómics, caricaturas...

Competencias: Cultural y Artística.

- **Elaboración de informes o trabajos, individualmente o en grupo,** usando fuentes de información variadas: fuentes orales, documentos escritos o Internet. Deben ser guiados por el profesor. Se inicia así al alumnado en el método científico y se facilita el aprendizaje por descubrimiento. **Competencias:** Tratamiento de la información y Competencia digital, Autonomía e Iniciativa Personal.

- El trabajo a partir **de WebQuest.** **Competencia:** tratamiento de la información y competencia digital.

- **Debates y puestas en común,** donde se trabaja la capacidad de exposición razonada, el respeto y diálogo. **Competencia:** Social y Ciudadana y Autonomía e Iniciativa Personal.

b.) Actividades de ampliación y refuerzo: para atender a los diversos ritmos de aprendizaje.

Las primeras están pensadas para alumnos que han conseguido los objetivos previstos antes que sus compañeros/as. Podrán, por ejemplo, realizar un breve trabajo de investigación, guiados por el profesor, sobre algún acontecimiento o personaje relevante o realizar una reseña de un artículo o novela histórica.

Actividades de refuerzo, orientadas a paliar las dificultades de aquellos alumn@s con un ritmo de aprendizaje diferente. Se podrán hacer esquemas guiados por el profesor@. También se les ofrecerán actividades diferentes para estimular su interés (audiovisuales, TIC, otras que impliquen menos redacción por parte del alumnado o que tengan enunciados más sencillos, o de menor dificultad...).

9.3. Actividades destinadas al fomento de la lectura: orientadas a la lectura, análisis, síntesis y comprensión de textos escritos.

Se especifican en el Plan de Lectura (Pág.41).

9.4. Actividades que fomentan el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).

Como consecuencia de la pandemia, se está potenciando el uso de la plataforma Moodle. Para ello se le ha facilitado a todo el alumnado su contraseña de acceso a lpassen, con la que igualmente podrán acceder a dicha plataforma. En caso de nuevo

confinamiento, pasaremos nuevamente a trabajar a distancia y de manera muy intensa con este recurso que nos proporciona un enorme potencial a la hora de crear actividades diversas y motivadoras.

Igualmente se le ha proporcionado a todo el alumnado su propio correo corporativo para facilitar aún más las comunicaciones.

Además, en 3º y en 4º de ESO, cursos en los que se ha optado por la **educación sincrónica**, con el 50% del alumnado en el aula y el 50% restante en casa, la utilización de la aplicación Zoom de videoconferencias será continua.

Nuestro centro está calificado como TIC y disponemos de dos aulas portátiles con ordenadores para llevar a cabo actividades motivadoras y variadas (aunque muchos ordenadores están obsoletos o no funcionan). Tenemos además pizarras digitales en todas las aulas.

Se realizarán actividades de búsqueda de información, de realización de trabajos y proyectos, elaboración de gráficos estadísticos, líneas del tiempo, resolución de cuestionarios, actividades on line ...

10. DOCENCIA SINCRÓNICA.

En los cursos de 3º y 4º, como ya vimos en el apartado de metodología, recurriremos al modelo de educación sincrónica facilitado por la Consejería de Educación con motivo de la pandemia, posibilitando que el 50% del alumnado se quede en sus casas asistiendo a sus clases habituales a través de la aplicación Zoom, mientras que el resto del alumnado está en el aula de forma presencial. De esa forma se evite el tener que repetir las clases a las que no asistía el alumnado según el modelo de educación con 2/3 de asistencia presencial al aula, modelo que había sido elegido al principio de curso y que posteriormente fue sustituido.

11. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

11.1 INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Son numerosos y variados. El profesorado aplicará en cada momento el más adecuado, si bien cada profesor/a dará mayor importancia a uno o a otro, según su personal criterio.

➤ **El cuaderno del profesorado, con fichas individualizadas de seguimiento del alumn@**, donde éste irá anotando diariamente los aspectos observados: participación, esfuerzo, interés, realización de actividades, trabajo, asistencia, calificaciones y exámenes... Refleja el trabajo diario, base de una evaluación continua.

Actualmente resulta de gran utilidad el uso de programas como ADDITIO, IDOCEO y se fomenta la utilización del ofertado en Séneca.

- **El cuaderno de clase del alumn@**, excelente fuente de información, pues en él queda recogido el trabajo diario de actividades y ejercicios, mapas, etc.
- **Actividades realizadas en el aula virtual Moodle.**
- **Entrevistas individuales con alumn@s y/o padres y madres**, que pueden aportar datos a tener en cuenta.
- **Pruebas escritas.** En ellas habrá preguntas de desarrollo, en la que se valorará la expresión y coherencia interna del discurso, definiciones de conceptos, en las que se valorará el adecuado uso de la terminología geográfica o histórica, análisis de textos, de imágenes, etc. Será tenida en cuenta en la valoración global la expresión escrita, limpieza, presentación, etc. Procuraremos, para facilitar el trabajo al alumnado, hacer una prueba cada unidad didáctica, hallándose la media aritmética de las que se realicen.
- **Pruebas orales.** En este tipo de pruebas será importante la fluidez verbal, la capacidad de síntesis, etc.
- El trabajo diario en casa y la realización habitual de las actividades.
- La participación.
- **La autoevaluación del alumn@**, que puede resultar enriquecedora ya que ayuda a que el alumn@ tome conciencia de la adecuación de su método de trabajo. El profesorado observará si el alumnado la pone en práctica, si aprende de sus errores y potencia sus aciertos.

La nota de cada prueba escrita y/u oral hará media con las demás de cada trimestre. Para aprobar hay que conseguir 5 puntos, tras ponderar las notas de pruebas escritas u orales y los demás instrumentos de evaluación antes mencionados.

La nota final del curso, la de la evaluación ordinaria, será la obtenida tras realizar la nota media de las tres evaluaciones.

11.2. MEDIDAS PARA EL ALUMNADO QUE NO HA ALCANZADO LOS OBJETIVOS DE LA MATERIA (DURANTE EL CURSO ACADÉMICO)

Quien al final del curso no consiga alcanzar la nota suficiente para aprobar tendrá que realizar un examen de suficiencia en junio. A criterio de cada profesor, podrán realizarse pruebas a lo largo del curso para la recuperación de aprendizajes no adquiridos.

Para aquellos alumnos que tengan pendiente la materia es recomendable una realización de frecuentes entrevistas con el profesor para analizar más en profundidad las dificultades encontradas.

11.3. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNADO CON APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.

(Ver apartado de Atención a la Diversidad)

11.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los siguientes:

- 70 % de la nota de la evaluación: nota media de los controles realizados.
- 30 % de la nota de la evaluación: realización de las actividades, cuaderno de clase (en el que se valora si está completo, con las actividades bien corregidas, la presentación), trabajo diario, y la participación.

Penalización por faltas de ortografía:

Como norma general para todas las materias del Dpto, se penalizarán las faltas con 0.10 décimas cada una.

Sin embargo, siendo la finalidad última de esta medida el aprendizaje del correcto uso del castellano, el departamento de Geografía e Historia ofrece al alumnado la posibilidad de recuperar las faltas mediante la realización de alguna actividad específica, según el criterio del profesorado.

No se podrá penalizar con más de un punto de la nota final a quien no realice la/las actividades de recuperación propuesta/s.

11.4.1. Criterios para la calificación de la parte en inglés de Geografía e Historia.

Para los grupos en los que parte de la materia de Geografía e Historia se imparte en inglés, la forma de evaluación es la siguiente:

Observación directa en clase:

Durante las clases de Geografía e Historia en inglés el profesor va reflejando en su cuaderno el grado de participación del alumnado en las actividades, su nivel de lectura y pronunciación, su comprensión del sentido de los textos, así como su fluidez oral al hacer o contestar a cuestiones relacionadas con la materia (apartados “Writing”, “Speaking”, “Reading-Comprehension” y “Listening”).

Ejercicios y tareas de clase y de casa:

Se puntúa si el alumnado hace o no las tareas encomendadas, así como su grado de esfuerzo y de corrección en las mismas.

Preguntas directas en exámenes:

Normalmente los alumnos tienen en cada examen algunas preguntas en inglés acerca del contenido trabajado en la asignatura: vocabulario básico de la unidad, preguntas breves de tipo variado, etc. Se puntúan de 1 a 10, separadamente de la parte de español.

Al final de la evaluación, el profesor puntúa con una nota global que puede aumentar la nota final hasta 1 punto.

Penalización por faltas ortográficas:

Como norma general se penalizarán las faltas con 0.10 décimas por falta. Sin embargo, siendo la finalidad última el aprendizaje del correcto uso del castellano, el departamento de Geografía e Historia ofrece al alumnado la posibilidad de recuperar las faltas mediante la realización de una actividad específica que consiste en la definición de la falta y en la escritura de varias frases empleando correctamente el término. O alguna actividad de naturaleza similar.

Penalización por entrega de trabajos con retraso.

El alumnado que entregue algún trabajo fuera del plazo de entrega señalado será penalizado con hasta 2,5 puntos. Pasados dos días de dicho plazo, el profesor podrá denegarle la recogida y corrección del mismo. Esto es válido excepto para casos debidamente justificados.

Lectura de una novela histórica.

0,5 puntos al final del curso para aquellos alumnos/as que deseen mejorar su nota:

Se conseguirán con la lectura de alguno de los libros ofertados por el profesor/a a principio de curso. Se realizará un trabajo acerca del libro o una prueba escrita al final de curso para comprobar si el alumno/a ha realizado alguna de las lecturas sugeridas.

11.5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.

Ha de ser entendida como una reflexión del profesorado sobre la adecuación de sus decisiones, con vistas a su posible mejora: adecuación de los objetivos al nivel del alumnado, idoneidad de recursos y actividades, clima de trabajo, participación y motivación logradas, explicaciones, interacción profesor- alumno...

Será de gran utilidad la opinión del alumnado acerca de estos aspectos señalados, para lo que se realizarán frecuentes sondeos con el fin de recabar información que nos aporte aspectos susceptibles de mejora.

12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

1. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En función de lo establecido por las Instrucciones de 8 de marzo de 2017, las medidas generales pueden implicar actuaciones dirigidas a todo el alumnado o parte del mismo en el ámbito del aula o grupo clase. , entre otras, la aplicación de programas de carácter preventivo, la definición de criterios para la organización flexible tanto de los

espacios y tiempos como de los recursos personales y materiales, la adecuación de las programaciones didácticas a las características y necesidades educativas del alumnado, el uso de metodologías basadas en el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos, la realización de actividades de refuerzo educativo con objeto de mejorar las competencias clave de un alumno o alumna o grupo, la realización de actividades de profundización que permitan a un alumno o alumna o grupo desarrollar al máximo su capacidad y motivación, la organización de apoyos en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula para reforzar los aprendizajes instrumentales básicos del alumnado y la realización de acciones de seguimiento y acción tutorial, tanto a nivel individual como grupal, que favorezcan la participación del alumnado en un entorno seguro y acogedor. De forma más concreta, las medidas generales de atención a la diversidad que se contemplan en esta programación son:

A) PROGRAMAS PREVENTIVOS

Desde el enfoque preventivo, existe consenso a nivel de centro de trabajar de forma específica el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita y el razonamiento lógico, desarrollando desde los distintos departamentos didácticos actividades tipo incluidas en sus programaciones didácticas. Algunas de éstas son:

- Expresión y comprensión: Actividades y ejercicios relacionados con la expresión de conocimientos, pensamientos, puntos de vista, argumentación, sentimientos, uso adecuado del léxico y la gramática, adecuación del lenguaje a la situación a través del lenguaje oral o de SCA.
- Expresión y comprensión escrita: actividades y ejercicios relacionados con expresión y comprensión escrita de conocimientos, pensamientos, puntos de vista, argumentación, sentimientos, composición de distintos tipos de textos, ejercicios de escritura creativa, completar historias, uso adecuado del léxico, gramática y ortografía.
- Razonamiento lógico: Actividades y ejercicios relacionados con seriaciones, secuenciaciones, clasificaciones, asociaciones,...

B) ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICAS

Siguiendo el criterio del Dpto. de Orientación, para dar la respuesta a las necesidades del alumno/a, se podrá recurrir a las siguientes medidas:

- Actividades y tareas de aprendizaje:
 - Diversificación de actividades: Comunes, adaptadas y específicas
 - Presentación más minuciosa.

- Diseño de actividades con diferentes grados de realización.
 - Diseño de actividades con diferentes posibilidades de ejecución.
 - Diseño de actividades diversas para un mismo contenido.
 - Diseño de actividades de profundización.
- Organización flexible de espacios y tiempos:
- Ubicación cercana al docente.
 - Distribución de los espacios que posibiliten la interacción entre iguales.
 - Ubicación de material de forma accesible para el alumnado.
 - Flexibilización horaria para permitir que las actividades y tareas se realicen al ritmo del alumno/a, aumentando el tiempo para realizar la misma actividad o de profundización para los que las realicen más rápido.
- Diversidad metodológica:
- Aprendizaje experiencial
 - Aprendizaje basado en proyectos.
 - Aprendizaje cooperativo.
 - Tutoría entre iguales.
- Procedimientos e instrumento de evaluación:
- Uso de métodos de evaluación alternativos: observación diaria, portafolio, registros.
 - Adaptaciones en el formato:
 - Realización de pruebas mediante uso del ordenador.
 - Presentación de preguntas secuenciadas y separadas.
 - Presentación de enunciados de forma gráfica o con imágenes.
 - Selección de aspectos relevantes y esenciales.
 - Sustitución de pruebas escritas por oral o entrevista.
 - Lectura de preguntas.
 - Supervisión durante el examen.
 - Adaptación del tiempo: segmentar la realización en varios días o aumentar el tiempo.

C) ACTIVIDADES DE REFUERZO. Se especifican en la página 31 de esta programación.

D) ACTIVIDADES DE PROFUNDIZACIÓN. Se especifican en la página 31 de esta programación.

2. ATENCIÓN EDUCATIVA DIFERENTE A LA ORDINARIA A NIVEL DE AULA

Para la atención al alumnado con NEAE el profesorado podrá realizar ajustes en esta programación, que permitan:

- Priorizar, modificar o ampliar determinados criterios de evaluación y los objetivos y contenidos correspondientes, y/o incluir otros específicos para responder a las NEAE de este alumnado.

- Usar diferentes estrategias y procedimientos didácticos en la presentación de los contenidos y diversificar el tipo de actividades y tareas atendiendo a las peculiaridades del alumnado con NEAE. Deben contemplar actividades y tareas comunes para todo el grupo y actividades y tareas adaptadas, que supongan el ajuste de actividades comunes a un grupo o a un alumno/a concreto con NEAE.

- Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación, que pueden conllevar una adaptación en el formato y en el tiempo de las actividades y tareas de evaluación, adecuados a las características del alumnado con NEAE concreto.

12.2. PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO (ALUMNADO REPETIDOR)

Desde el Departamento, tras la evaluación final extraordinaria, elaboraremos un informe que recoja las dificultades del alumno o alumna que le han impedido alcanzar los objetivos de la materia y fijará los contenidos y aspectos sobre los que se debe incidir en el futuro con objeto de superar dichas dificultades. A partir de los datos recogidos en este informe, a principios de curso, se diseñará un plan de intervención, atendiendo a los siguientes criterios:

- Alumnado que repite curso y en el curso anterior aprobó la materia: seguirá un plan específico personalizado, adaptado a sus necesidades concretas. Se analizará cada caso para facilitarle la evaluación, teniendo en cuenta que los objetivos y competencias de la materia ya han sido evaluados y superados.

- Alumnado que repite curso y en el curso anterior no aprobó la materia: seguirá un plan específico personalizado, adaptado a sus necesidades concretas, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior.

Este plan podrá incluir la incorporación del alumno/a a un programa de refuerzo, así como un conjunto de actividades programadas para realizar un seguimiento personalizado del mismo.

Todas estas medidas se realizarán con la participación activa del alumno/a repetidor y la supervisión continua del profesor/a de la materia, en comunicación con el tutor/a, orientación y tutores legales.

El plan se desarrollará partiendo de la información obtenida en la prueba inicial y de los informes personalizados del alumno/a comentado anteriormente. Una vez detectadas las carencias, se realizará parcial o totalmente lo siguiente:

- Reforzar aquellas competencias, contenidos y actitudes en las que hubiese mostrado dificultades en el curso anterior.
- Colocarlo en el aula próximo al profesor/a, para poder realizar un mejor seguimiento y observación de la evolución de su aprendizaje.
- Agruparlo al lado de un compañero/a que pueda ayudarlo en las dudas básicas para un mejor seguimiento de la clase.
- El seguimiento del alumnado por el profesorado tutor en la 2ª hora de tutoría lectiva y la suscripción de Compromisos Educativos con la familia.
- En caso necesario, por carencias significativas, realizará un cuaderno de actividades básicas.

Estas actividades serán supervisadas por el profesor/a, al final de cada evaluación, valorando el progreso del alumno/a.

12.3. PROGRAMA DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS (ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE).

Los diferentes departamentos didácticos han realizado un esfuerzo de coordinación con objeto de unificar las formas de recuperación de los aprendizajes no adquiridos (materias pendientes) y la de las fechas de entrega y recogida de actividades y de realización de las pruebas escritas. Para ello se ha elaborado el calendario de las mismas. Se trata de facilitar al alumnado y a sus familias el que puedan afrontar con éxito esta recuperación.

Será objeto de esta medida el alumnado que promocione sin haber superado todas las áreas o materias. Objetivos del programa:

1. Facilitar la recuperación de los aprendizajes no adquiridos en cursos anteriores
2. Realizar un seguimiento del trabajo de cada alumno/a en la tarea de esta recuperación
3. Asesorar de forma individualizada a cada alumno/a.

Don Miguel Moreno Navarrete ejercerá durante el actual curso labores de supervisión y seguimiento de las actuaciones previstas con relación al alumnado con materias pendientes y su proceso de recuperación de las mismas.

Plazos para la entrega y recogida de actividades y de realización de pruebas escritas.

El Departamento entregará al alumnado actividades para realizar trimestralmente, que serán recogidas para su corrección en las fechas estipuladas. El profesor/a responsable de la materia pendiente proporcionará dichas actividades y es a este mismo profesor/a al que el alumno/a habrá de entregárselas realizadas en los tiempos propuestos. A partir de estas actividades, se realizarán tres pruebas escritas u orales.

A fecha de realización de esta programación, el calendario disponible con las fechas de las diversas actuaciones es el siguiente:

FECHAS: Actividades y pruebas	Entrega de Actividades	Recogida de Actividades	Pruebas
1er Trimestre	Hasta el 16 de octubre	Hasta el 13 de noviembre	23, 24, 25 de noviembre
2º Trimestre	-	-	-
3er Trimestre	-	-	-

Los criterios de calificación de estas actividades y pruebas serán los siguientes:

- a.) Actividades: puntuarán hasta tres puntos de la nota final (30 %).
- b.) Pruebas escritas u orales: puntuarán hasta siete puntos de la nota final (70%).

Profesorado que se ocupará de desarrollar el programa de recuperación:

Alumnado con las CC.SS. de 1º de ESO pendientes. Será evaluado por don Alejandro Pende Menéndez.

Alumnado con la CC.SS. de 2º y de 3º de ESO pendientes. Será evaluado por D. Alberto Rodríguez Zorrilla.

Alumnado con la ECDH de 3º de ESO pendiente. Será evaluado por Don Alberto Rodríguez Zorrilla.

Alumnado con V. E. pendiente. Será evaluado por Don Alberto Rodríguez Zorrilla.

Alumnado con PMAR pendiente. Será evaluado por el Dpto.

Estrategias de evaluación, calendario y criterios de calificación

La **recuperación de la materia** se realizará mediante la elaboración por parte del alumnado de un cuaderno de actividades (o actividades en internet) y mediante tres exámenes escritos durante el curso.

El **cuaderno de recuperación** constará de preguntas basadas en los criterios de evaluación y será recogido en las fechas anteriormente reseñadas. Los **exámenes**

escritos constarán de una serie de preguntas extraídas del citado cuaderno o actividades de internet. Las pruebas se realizarán tras la entrega y corrección del cuaderno de recuperación.

Criterios de calificación. Se sumarán los siguientes porcentajes:

- Trabajos y actividades: hasta un 30% de la nota final.
- Pruebas escritas: hasta un 70 % de la nota final.

PMAR: Realización de tres trabajos a lo largo del curso. La nota final será la nota media de los tres trabajos realizados.

ECDH: Realización de tres trabajos, sobre los contenidos del curso, elegidos por el profesor Nota media de los tres trabajos realizados.

VALORES ÉTICOS: Realización de tres trabajos, sobre los contenidos del curso, elegidos por el profesor Nota media de los tres trabajos realizados.

13. INTERDISCIPLINARIEDAD.

Se procurará mantener un contacto fluido con otros departamentos para la coordinación en el tratamiento de contenidos comunes, para evitar duplicidades, pero también buscando la complementariedad y el refuerzo recíproco en el tratamiento de contenidos complejos.

Se buscará también la colaboración y coordinación con otros departamentos en la realización de actividades afines, como por ejemplo aquellas extraescolares que implican una salida del centro y que, aprovechando la misma, supondrían una optimización de los recursos del centro.

Asimismo aquellas que por realizarse en días señalados ofrecen flexibilidad de horario y por lo tanto más posibilidades de ejecución en común, como por ejemplo las que se realizarán para efemérides como:

- ✗ Día de la Hispanidad.
- ✗ Día de la Constitución.
- ✗ Día de Andalucía.
- ✗ Día de Europa.
- ✗ Aquellas relacionadas con el 5º centenario de la primera vuelta al mundo.

14. PLAN DE LECTURA.

Durante el presente curso, al igual que hemos ido haciendo en años anteriores, están previstas diversas actividades orientadas a la lectura, análisis, síntesis y comprensión de textos escritos, dado que uno de los grandes objetivos a conseguir en la educación secundaria es la mejora de la comprensión lectora.

Una de ellas será la lectura optativa de una novela histórica y trabajo posterior acerca de la misma, de entre una serie de títulos que propondrá el profesor/a a principios del

curso. La evaluación de la actividad tendrá lugar a finales de curso y si es positiva aportará **0,5 puntos a la nota final de la materia.**

Durante el presente curso, con motivo del 5º centenario de la partida de la expedición de Magallanes y Juan Sebastián Elcano, la lectura ofertada, **para todos los niveles y materias (excepto Valores Éticos)**, será "En la otra punta de la Tierra" de Philippe Nessmann, donde se narra el viaje.

Además, se realizarán de forma periódica lecturas en clase.

Por último, aunque el presente curso presenta numerosas dificultades debido a la pandemia de COVID-19, intentaremos realizar, con el alumnado de nuestros diferentes grupos, al menos una actividad que implique la asistencia a la biblioteca y el uso de sus recursos con objeto de potenciar su utilización, actividad que quedará reflejada en algún artículo o documento gráfico. Además, mostraremos al alumnado el blog de la biblioteca dedicando en alguna sesión algún tiempo a su visita, así como a la lectura de algún artículo de los publicados en el mismo.

15. MATERIALES Y RECURSOS.

15.1. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS.

Podemos considerar como recursos didácticos todos aquellos instrumentos que faciliten el aprendizaje. Por tanto, son herramientas y mediadores entre el profesorado y el alumnado.

Son además elementos motivadores que estimulan la atención y el interés. En cualquier caso nunca son un fin en sí mismos sino un medio para alcanzar los objetivos. Es imprescindible contar con los recursos didácticos adecuados. Por ello es importante decidir aquí, de manera realista, qué recursos van a utilizarse. De su selección depende, en gran medida, el éxito del proceso de enseñanza- aprendizaje.

De entre los recursos didácticos susceptibles de ser utilizados en el área de Ciencias Sociales, cabe destacar:

- Recursos impresos.

Son los tradicionalmente usados en la enseñanza:

▪ El libro de texto y la guía didáctica del profesor.

El libro de texto, para 1º, 2º, 3º y 4º de ESO. es el de **Geografía e Historia**, de la Editorial Anaya, que consta del libro en castellano más un apéndice en inglés ("Focus in English").

El libro de texto para 1º, 2º, 3º y 4º de ESO es el manual de Valores Éticos de la editorial Vicens Vives.

El libro de texto utilizado en la materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es el de la editorial Vicens Vives.

El libro de texto utilizado en los dos cursos de PMAR es el de la editorial EDITEX

- **Revistas de divulgación histórica:** Las revistas de divulgación histórica ofrecen un material de inmejorable calidad que puede ser trabajado en clase como actividad de desarrollo o ampliación. Profundizan en ciertos aspectos de la unidad y se presentan en un formato muy atractivo, con ilustraciones y documentos de calidad. De hecho, el Departamento se halla suscrito, desde el curso 2010-2011, a la revista "**La aventura de la Historia**", de periodicidad mensual.

- **Prensa y Anuarios en soporte de papel y digital**

La lectura de la prensa contribuye a asentar aprendizajes funcionales, ya que el alumnado puede ver reflejados en la realidad cotidiana parte de lo estudiado. Contribuye de otro modo al fomento de la lectura y comprensión lectora.

- **La Biblioteca escolar y de aula y el material bibliográfico.**

Su disposición facilita la investigación y el aprendizaje autónomo.

Entre los materiales de la biblioteca que pueden ser utilizados en nuestra área cabe citar: libros de consulta o en soporte informático (enciclopedias, atlas, diccionarios, monografías, biografías...), libros de narrativa (novelas históricas, cómics...), revistas especializadas, prensa y anuarios. Las funciones que cumple la biblioteca escolar son de información y recreo, ya que debe ser el lugar donde el alumnado acuda por el simple placer de leer.

- **Material instrumental.**

Disponemos del siguiente:

- **La pizarra**, un instrumento clásico, pero eficaz. Es importante que el profesorado haga un uso ordenado de su superficie mientras explica, para que el alumnado no se pierda. Podría ir dibujando un mapa conceptual del tema.

- **Pizarra digital**, con toda su potencialidad a la hora de diseñar actividades variadas, como edición de fotos, de mapas, de textos, conexión a internet, proyección de películas, documentales, fotos, dibujos de contenido histórico, geográfico, artístico... y que permiten una transmisión de contenidos mucho más eficaz.

- **Mapas históricos y geográficos.**

- **El cuaderno de trabajo del alumnado** que permite la recogida de información. Tendrá un formato que permita la inclusión de materiales impresos adjuntos, mapas, esquemas...El profesorado dará pautas sobre su organización.

- **Televisión, vídeo, DVD** para proyecciones de documentales o películas, fomentando así un uso racional de la televisión.

- **Recursos audiovisuales e informáticos: Nuevas tecnologías de la información y la comunicación.**

- **Recursos audiovisuales.-** Se sirven de la imagen y el sonido. Potencian la comunicación porque enfatizan la palabra, ya que de este modo los conceptos “cobran vida” y despiertan la motivación del alumnado.

Facilitan por tanto, la comprensión y asimilación de los conceptos.

En el Dpto. disponemos de una amplia colección inventariada de películas y documentales, de diapositivas (que no se utilizan gracias a la irrupción de las nuevas tecnologías), de imágenes digitales, presentaciones de power point...

Igualmente, la conexión a Internet abre un mundo nuevo de posibilidades en la búsqueda de información relacionada con la geografía, la historia, el arte, los acontecimientos de actualidad, etc. (Ha sustituido a la proyección de diapositivas de arte, dado su comodidad y fácil acceso).

Cabe destacar que el **cine** y los **documentales** son uno de los mejores transmisores del aprendizaje por su componente lúdico. Para la selección de una película tendremos en cuenta, por supuesto, la adecuación al curso y grupo.

16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

I. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Propuesta de Actividades:

Aunque la pandemia no favorece este curso la realización de actividades extraescolares, por si las circunstancias mejorasen a lo largo del año proponemos una serie de ellas, ya realizadas en cursos pasados por su interés educativo y cercanía al centro, para hacerlas todas si se puede, o alguna de ellas en particular, según las circunstancias.

Visita al Museo Arqueológico de Almería y/o Los Millares o La Alcazaba

- *Curso:* 2º de E.S.O.
- *Lugar:* Almería y Los Millares.
- *Coste:* a determinar.
- *Financiación:* a cargo del alumnado.

Visita a los Refugios antiaéreos de la guerra civil y al puerto en Almería capital:

- *Curso:* 4º ESO y en su caso 3º ESO
- *Lugar:* Almería.
- *Coste:* a determinar.
- *Financiación:* a cargo del alumnado.

II. ACTIVIDADES CON EL CENTRO

Entre las actividades a desarrollar por el Departamento en coordinación con todo el centro pueden señalarse las que se organizarán para la participación del mismo en los planes y proyectos.

Igualmente, todos los miembros del mismo colaboran activamente en el proyecto de Biblioteca, ocupándose del préstamo de libros al alumnado y de mantener abierta la Biblioteca durante algunos recreos, si bien esta actividad se realiza con muchas limitaciones este curso por causa de la pandemia.

Además, el Departamento, con ocasión del día de la Hispanidad, de la Constitución, de Andalucía y de la Unión Europea diseñará actividades orientadas a concienciar al alumnado de la importancia de esas efemérides: lecturas de los textos constitucional y autonómico, cartulinas alusivas, realización de trabajos sobre cada uno de los 27 países que integran la U.E., etc.

También se realizarán actividades puntuales en fechas indicadas: día de la paz, día internacional de los derechos humanos, día de la mujer, día internacional contra la violencia de género...

Actividades para el Día de la Constitución

Continuando con la línea iniciada por el Dpto. en lo relacionado con la celebración de este día, se diseñará una programación de actividades que se basará en la utilización de la megafonía del centro como una emisora de radio, en la actividad denominada, ya desde el pasado curso, "Un día de radio". Durante la misma el alumnado seleccionado realizará lecturas comentadas de artículos de la Constitución, entrevistas, dedicatoria de canciones, concursos, etc.

Actividades para el 5º Centenario de la Vuelta al Mundo de Magallanes y Elcano.

Se realizarán, además de las preceptivas por currículo, otras con motivo del 5º centenario:

- ✘ Talleres durante la Semana Cultural.
- ✘ Lecturas relacionadas con el acontecimiento, disponibles en la Biblioteca del Centro.
- ✘ Lecturas del Diario de Antonio de Pigafetta, en fechas señaladas de la expedición.
- ✘ Colaboraciones externas.
- ✘ Etc.

Nota aclaratoria.

La realización o no de estas actividades así como su posible modificación dependerá de las circunstancias que la pandemia ofrezca en el momento de su celebración.

17. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS (ECDH). 3º DE ESO.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas

La Educación para la ciudadanía y los derechos humanos se relacionan directamente con la competencia social y ciudadana pero, además, contribuyen a desarrollar algunos aspectos destacados de otras competencias básicas.

En relación con la competencia social y ciudadana se afronta el ámbito personal y público implícito en ella: propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática. Además de contribuir a reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal, favorece el desarrollo de habilidades que permiten participar, tomar decisiones, elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de las consecuencias derivadas de las mismas. También contribuye a mejorar las relaciones interpersonales al trabajar las habilidades encaminadas a lograr la toma de conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones. Impulsa los vínculos personales basados en sentimientos y ayuda a afrontar las situaciones de conflicto al proponer la utilización sistemática del diálogo y otros procedimientos no violentos para su resolución. La educación afectivo-emocional, la convivencia, la participación, el conocimiento de la diversidad y de las situaciones de discriminación e injusticia, permiten consolidar las habilidades sociales, ayudan a generar sentimientos compartidos y no excluyentes, a reconocer, aceptar y usar convenciones y normas sociales de convivencia e interiorizar los valores de respeto, cooperación, solidaridad, justicia, no violencia, compromiso y participación tanto en el ámbito personal como en el social.

Objetivos de etapa de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos (3º de ESO)

La materia Educación para la ciudadanía y los derechos humanos en esta etapa, tendrán como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.

4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.
8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.
9. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
10. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
11. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
12. Identificar y analizar las principales teorías éticas, reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

Contenidos de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos

Bloques de contenidos

Se especifican en el R.D. 1631/2006 pag. 718.

Estos bloques se concretan en los siguientes contenidos :

Primer trimestre.

1. Construir nuestra identidad.
2. Descubrir a las otras personas.
3. Las personas tenemos derechos.

Segundo trimestre.

4. La ciudadanía implica deberes.
5. Vivir en democracia.
6. La democracia española.

Tercer trimestre.

7. Vivimos en un mundo globalizado.
8. Convivir en paz.

Criterios de evaluación: Educación para la ciudadanía y los derechos humanos.

Se especifican en el R.D. 1631/2006 pág. 719. Son los siguientes:

Criterios de evaluación: Educación para la ciudadanía y los derechos humanos.

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.
3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global.
4. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su evolución, distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.
5. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía y describir la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.

6. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.

7. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.

8. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.

9. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias

Estrategias y procedimientos de evaluación y calificación.

- Realizaremos un control en cada trimestre. La nota obtenida en el mismo será el 70% de la nota de cada evaluación.
- 15% de la nota: trabajo diario (actividades).
- Aplicación práctica, debates y coloquios: 15 %.
- La nota final del curso será la nota media de las tres evaluaciones.
- Antes de la evaluación final, deberán presentarse a una prueba de recuperación aquellos alumnos/as que no hayan obtenido un 5 de nota media; la prueba incluirá actividades a partir de los contenidos relacionados con los objetivos no alcanzados. Los que no consigan aprobarla, se examinarán de las tres evaluaciones.

18. VALORES ÉTICOS. ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA. PRIMER CICLO (1º,2º,3º ESO) Y 4º ESO.

INTRODUCCIÓN. OBJETIVOS.

La formación en valores éticos constituye una necesidad social, un requisito para el ejercicio crítico y responsable de la ciudadanía, y una pieza fundamental en la educación integral de las personas. De un lado, la articulación de una sociedad en torno a valores y principios depende del compromiso de los individuos con los mismos, compromiso que solo es posible desde la convicción razonada acerca de su pertinencia

y valía. Además, el hábito del diálogo en torno a valores resulta vital para la integración constructiva (libre de integrismo y particularismos excluyentes) de los distintos y a menudo opuestos flujos de información, opinión e interés que conforman una sociedad abierta y plural. En segundo lugar, la elección responsable de opciones políticas y el ejercicio activo y honesto de la ciudadanía depende, en una sociedad democrática, de la competencia moral de sus ciudadanos, capaces de sostener y justificar los juicios de valor que determinan dichas opciones y acciones. Finalmente, la formación de los alumnos como personas autónomas e íntegras exige fomentar su capacidad para definir y fundamentar principios morales desde los que orientar la toma de decisiones y el propio proyecto vital, así como para adoptar un juicio propio en torno a los graves dilemas éticos a los que nos enfrenta el mundo contemporáneo.

ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DEL CURRÍCULO.

El currículo básico comprende seis grandes bloques.

En general, los tres primeros bloques tratan de los conceptos fundamentales de la filosofía moral: persona, dignidad, libertad, racionalidad, virtud, valor, bondad, sociedad, individuo, moralidad, legalidad, alteridad, ética, voluntad, norma, etc., junto a ciertas nociones relevantes de la psicología, la sociología o la antropología, como los conceptos de emoción, motivación, inteligencia, cultura, socialización y otros, para terminar con el examen de los principales paradigmas y teorías éticas. En los tres bloques restantes se aúna el estudio de la filosofía política y del derecho con el análisis pormenorizado de los valores y principios fundamentales de los sistemas democráticos, expresos en la Constitución Española, y en otras instituciones como la Unión Europea, y se examina el código moral representado por los Derechos Humanos, para acabar con una reflexión en torno a los dilemas éticos que plantea el desarrollo científico y tecnológico. En cuanto a los procedimientos y actitudes, son los propios, en general, de la investigación filosófica: el razonamiento y la argumentación, el análisis de conceptos, la comprensión de los problemas filosóficos que yacen tras las controversias morales y políticas, la disposición para el diálogo reglado y el respeto a las condiciones del mismo, evitando el pensamiento dogmático e irracional, así como la capacidad para evaluar e integrar diversas perspectivas y juicios de forma racional, ecuaníme y coherente.

COMPETENCIAS CLAVES EN EL ÁREA DE VALORES ÉTICOS:

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El desarrollo de esta competencia en esta área nos permite profundizar en el eje sobre el que gira todo el currículum básico y el carácter específico del saber ético, ya que todo problema o situación implica una demostración racional. Asimismo, esta competencia ofrece la oportunidad de realizar argumentaciones, plantear y realizar juicios morales, y aplicar estrategias de resolución de problemas.

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

Para el buen desarrollo de esta competencia, será decisivo el fomento de la lectura, el análisis y la reflexión sobre libros y texto relacionados con los contenidos curriculares. De este modo, se desarrollarán la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, a la vez que se adquieren conocimientos sobre los valores éticos y los derechos humanos. Por otro lado, se contribuirá conjuntamente a la comunicación lingüística y a la transmisión de valores a través de la exposición y de la resolución de dilemas morales, pues estos exigen poner en práctica habilidades como la escucha activa, la empatía y la expresión de ideas y de sentimientos, utilizando el lenguaje verbal y el no verbal.

COMPETENCIA DIGITAL

Desarrollar la competencia digital desde esta área nos ayudará a manejar herramientas que

posibiliten el acceso al conocimiento de hechos sociales, de documentos históricos y de tratados internacionales que pongan de relieve la contribución de los valores éticos a la sociedad. A su vez, proporcionará al alumnado la oportunidad de entender la relación que existe entre la tecnología y los valores éticos, para que aprenda a hacer un buen uso de ella en su tiempo libre.

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

Esta área contribuye a la competencia de conciencia y expresiones culturales en la medida en que posibilita la adquisición de pautas personales, interpersonales e interculturales que permiten participar de forma eficaz y constructiva en cualquier sociedad democrática, respetando los valores y los derechos socialmente reconocidos.

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

El área de Valores éticos es, sin duda, la materia desde donde se trabajan de forma más directa las competencias sociales y cívicas del alumnado. Las habilidades sociales y de colaboración se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores éticos y morales. A su vez, ofrece la posibilidad de resolver conflictos interpersonales de forma constructiva, por lo que el alumnado no solo fortalece su identidad personal, sino que desarrolla actitudes como la tolerancia, la asertividad, la solidaridad y el respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

Para ejercer de un modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y emprender

acciones que beneficien a la sociedad, resulta necesario que los alumnos y las alumnas desarrollen aspectos como la autonomía, el liderazgo, la creatividad o la iniciativa personal.

Desde esta área se plantean tareas y situaciones reales e hipotéticas que permiten el entrenamiento de dichas habilidades. Esto va a posibilitar que el alumnado exponga sus ideas, inicie acciones nuevas, asuma responsabilidades o gestione los recursos materiales y personales que tiene a su alcance.

APRENDER A APRENDER

La competencia de aprender a aprender implica ser consciente de las necesidades y de los procesos de aprendizaje, el reconocimiento de oportunidades y la habilidad de superar dificultades para poder aprender con éxito. Esta se promueve en el área de Valores éticos mediante el ejercicio de procesos cognitivos tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar o argumentar, así como favoreciendo el interés por descubrir la verdad y los valores que impregnan las experiencias de su vida cotidiana.

PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS.

Como vimos en el punto 3 de esta programación, algunos contenidos no fueron tratados el pasado curso con todo el alumnado, ni con la suficiente profundidad. Por esta razón se incorporarán de manera transversal durante el trabajo de los contenidos del presente curso, durante el tercer trimestre, concretamente los bloques 5 y 6, al trabajarse los mismos bloques de contenidos en cada nivel.

Bloques de contenidos. Primer ciclo de ESO.

BLOQUE 1. La dignidad de las personas.

BLOQUE 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

BLOQUE 3. La reflexión ética.

BLOQUE 4. La justicia y la política.

BLOQUE 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.

BLOQUE 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

1º de ESO.

Primer trimestre. Bloques 1 y 2.

1. Somos personas.

2. Vivimos en sociedad.

Segundo trimestre. Bloques 3 y 4.

3. Ética y moral.
4. Vivir en democracia.

Tercer trimestre. Bloques 5 y 6.

5. Ciudadanos con derechos.
6. Ciencia, técnica y valores.

2ª de ESO.

Primer trimestre. Bloques 1 y 2.

1. En busca de mi identidad.
2. Crecer como personas.

Segundo trimestre. Bloques 3 y 4.

3. De la moral a la ética.
4. La democracia como estilo de vida.

Tercer trimestre. Bloques 5 y 6.

5. Los derechos humanos.
6. Los retos de la ciencia.

3º de ESO.

Primer trimestre. Bloques 1 y 2.

1. Ser persona y saber convivir.
2. Libertad para elegir.

Segundo trimestre. Bloques 3 y 4.

3. Ética y política: la democracia.

4. La democracia española y la Unión Europea.

Tercer trimestre. Bloques 5 y 6.

5. El derecho y los derechos
6. Ciencia, ética y medioambiente.

4º DE ESO

Bloques de contenidos.

BLOQUE 1. La dignidad de las personas.

BLOQUE 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

BLOQUE 3. La reflexión ética.

BLOQUE 4. La justicia y la política.

BLOQUE 5. Los valores éticos, el Derecho, la >DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.

BLOQUE 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

Primer trimestre. Bloques 1 y 2.

1. Valores para un mundo globalizado.
2. La importancia de la ética.

Segundo trimestre. Bloques 3 y 4.

3. La democracia como estilo de vida.
4. Sociedad y justicia. Los derechos humanos.

Tercer trimestre. Bloques 5 y 6.

5. El derecho a la paz.
6. Ética, ciencia y técnica.

METODOLOGÍA.

Los problemas, conceptos y teorías éticas tocan directamente conflictos y vivencias de los alumnos, por lo que deben tratarse a partir de esas mismas experiencias y, siempre que sea posible, a partir de las circunstancias, necesidades y características de cada grupo de alumnos. De otro lado, dichos problemas y teorías admiten diversos niveles de concreción y expresión, por lo que este se adaptará a las necesidades de los alumnos. Pondremos en práctica, por lo general, una metodología **lo más activa y participativa posible**, incidiendo en actividades prácticas, colectivas como el debate, las dinámicas de grupo, los trabajos por equipos, las presentaciones orales, el cine-fórum, la elaboración grupal de productos digitales (blogs, wikis, vídeos, etc.), las actividades fuera del aula y extraescolares, así como otras de carácter más individual y personal: reflexiones por escrito, presentaciones en clase, etc., etc.

La metodología aplicable busca integrar los conocimientos a partir de las preguntas que el mismo alumno se haga al hilo de actividades preparadas por el profesor, hasta conseguir la configuración de un problema que le lleve a la formulación de propuestas y al uso de la información aportada (buscada individualmente o en grupo) con el fin de encontrar solución a las propuestas planteadas. Cada núcleo temático se iniciará con un elemento motivador que despierte el interés, a la vez que suscita la interrogación. De ahí se pasará al libro de texto para centrar el trabajo y por último se iniciará la realización de actividades prácticas en el aula y en casa para sintetizar y recapitular lo tratado.

Se intentará en todo momento que las actividades se desarrollen en el espacio y tiempo del aula y clase, dejando para fuera la recogida de datos e información y la estructuración correspondiente. La metodología usada dará especial importancia a conversar con los alumnos y que conversen los alumnos entre sí, utilizando diversas técnicas de dinamización, la organización de debates y la exposición oral al grupo.

Los conceptos y procedimientos filosóficos que corresponden a la formación en valores no se deben transmitir de un modo memorístico y retórico, sino a través del descubrimiento personal, por parte del alumno, de los conflictos y las implicaciones vitales que laten tras cada uno de tales conceptos, y mediante la experiencia de la necesidad de tales procedimientos. En este sentido, la materia de Valores Éticos ha de concebirse como el lugar y la ocasión para que, a partir de las necesidades, motivaciones y circunstancias particulares de cada grupo y cada alumno, se detecten, expresen y analicen, a través de la experiencia y el juego, y en el nivel de concreción que sea preciso, los conflictos y problemas personales, sociales, morales y políticos que están en la raíz de la reflexión ética y del diálogo en torno a los valores.

Además, la reflexión en torno a los valores no puede ser ajena al uso de los medios de comunicación audiovisuales y digitales, como medio de gestión de la información y de interacción social característico de nuestro tiempo. En este sentido, la necesidad y oportunidad de la reflexión ética resulta plenamente justificada en el contexto de una cultura global en la que abunda la información, pero no así el análisis crítico ni la reflexión ponderada en torno al valor de la misma. En cualquier caso, el uso de las nuevas tecnologías de la información, y de herramientas como webs, blogs, wikis y otras, resulta imprescindible para acercar los contenidos y procedimientos de la materia a la experiencia cotidiana del alumno, así como para garantizar su formación en el uso adecuado de los códigos que configuran la sociedad en la que ha de integrarse.

ACTIVIDADES

Para llevar a cabo esta metodología tendrán protagonismo actividades como las siguientes:

a.- Formulación de preguntas que estimulen la reflexión: el alumno debe ser capaz de, ante un problema, reconocerlo e intentar formularlo con cierta corrección y coherencia. Debe, en definitiva, plantear interrogantes ante los problemas éticos y políticos que se plantean en la actualidad (o al menos los que les planteamos en el aula, en función de los contenidos señalados). Es importante que comprenda la posibilidad de introducir cambios, en el ámbito ético y político, gracias a la intencionalidad de los individuos. Para ello, pueden llevarse a cabo estrategias didácticas diversas:

- Realización de encuestas sobre el modo de ver determinadas cuestiones.

- Uso de fuentes diversas que tratan sobre un mismo tema, tanto del pasado como del presente y que ofrecen planteamientos distintos.

- Uso de materiales diversos: textos filosóficos, antropológicos, políticos, sociológicos; audiovisuales, prensa diaria, revistas, películas (cortos), etc...

b.- Formulación de hipótesis que expliquen situaciones o posibles soluciones a problemas planteados.

c.- Técnicas de trabajo: Hay que señalar que determinadas técnicas de trabajo no tienen mucho sentido cuando se usan aisladamente; no ocurre así cuando el alumno es consciente de que las utiliza con el fin de obtener una información que necesita y en función de un objetivo claramente establecido (por el profesor o por los propios alumnos):

- Lectura de textos, resumen y selección de información relevante.
- Escritura de historias o relatos cortos.
- Elaborar carteles o murales.
- Manejar y comparar fuentes distintas sobre un mismo tema.
- Exposiciones, con claridad, de un problema; argumentación sobre los diversos aspectos del mismo, y explicación de cada una de las variables que lo componen.
- Debates, asumiendo roles diferentes: portavoz, moderador/a.
- Confección de un cuaderno de clase, en el que ordenadamente se vayan plasmando las actividades, temas tratados y soluciones propuestas.
- Representación en el aula de diversas situaciones o roles.

d.- Presentación de informes o pequeños trabajos (semanales o mensuales) indicando los materiales utilizados, la bibliografía o adjuntando un dossier de prensa...

e.- Proyección de vídeos o material informático de escasa duración (el tiempo es limitado para todo), que acrecientan la significatividad de lo tratado o dan lugar a otras nuevas preguntas que provocan una revisión común de las conclusiones alcanzadas. O pueden dar pie a debates grupales o consideraciones individuales. Una vez al trimestre podrá verse una película, realizándose una ficha sobre la misma que dará lugar a un debate.

Toda actividad debe concluir con unas conclusiones que pongan de manifiesto el grado de coherencia y posibilidad de lo obtenido en relación al punto de partida del problema planteado y buscando siempre la expresión oral pública y escrita de lo concluido.

Por último recordar que de ninguna manera puede excluirse la explicación puntual del profesor tantas veces como se considere necesario. El alumno no puede descubrirlo todo por sí mismo y, en un momento dado, una orientación adecuada o una conceptualización determinada del profesor impiden perderse en disquisiciones innecesarias que rompen el hilo conductor del trabajo que se está realizando. En definitiva, no es un proceso de búsqueda continua sino fundamentalmente de reelaboración reflexiva acerca de problemas ya formulados e indagados por otros, en nuestro caso, intelectuales y filósofos. Aunque bien es cierto que el profesor debe plantear problemas y proporcionar los elementos y recursos para la reflexión o la

solución; generar el predominio del clima afectivo en las relaciones de aula; dar sentido a la actividad del alumno y mantener un ambiente de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

VALORES ÉTICOS PRIMER CICLO ESO. (1º, 2º, 3º ESO.)		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA. 1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.</p> <p>2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta</p> <p>3. Identificar los conceptos de heterónoma y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.</p> <p>4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.</p> <p>5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad</p> <p>6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.</p> <p>7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.</p> <p>8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar</p>	<p>1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.</p> <p>1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.</p> <p>1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.</p> <p>2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.</p> <p>2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene, para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.</p> <p>3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.</p> <p>3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.</p> <p>4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.</p> <p>5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.</p> <p>5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que</p>	

<p>la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.</p> <p>9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de la propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.</p>	<p>estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.</p> <p>6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.</p> <p>6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.</p> <p>7.1. Identifica en qué consiste la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.</p> <p>7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.</p> <p>7.3. Encuentra la relación que existe, en colaboración grupal, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.</p> <p>8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.</p> <p>8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.</p> <p>8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.</p> <p>9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí misma una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.</p> <p>9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y</p>
--	---

	<p>los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.</p>
<p>BLOQUE 2. LA COMPRESIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. 2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. 3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y la social. 4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. 5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. 6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica porqué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral. 1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad. 1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante, soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema. 2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive. 3.1. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos. 3.2. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, y valores etc. de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales. 4.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos. 4.2. Distingue entre el ámbito de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos. 4.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones

	<p>fundamentadas éticamente.</p> <p>5.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.</p> <p>6.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.</p> <p>6.2. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de des canso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y especialmente a ser valorados de forma especial por el simple hecho de ser personas, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.</p> <p>6.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.</p> <p>6.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc. con el objeto de dominarlas y poder utilizarla en el momento adecuado.</p> <p>6.5. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, la sinceridad, etc.</p> <p>6.6. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.</p> <p>6.7. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.</p>
--	--

<p>BLOQUE 3. LA REFLEXIÓN ÉTICA</p> <p>1. Distinguir entre Ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.</p> <p>2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libres y racionalmente asumidas, como guía de su conducta.</p> <p>3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación</p> <p>4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.</p> <p>5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.</p> <p>6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante la comprensión del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.</p> <p>7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos, por los beneficios que aportan la persona y a la comunidad.</p> <p>8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales y conocer los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro, relacionándolo con el tipo de éticas al que corresponde.</p> <p>9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo, como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.</p> <p>10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.</p> <p>3</p>	<p>6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y en qué hechos y razones fundamentaban su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que esta teoría tiene en la vida de las personas.</p> <p>6.3. Comprende los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.</p> <p>6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.</p> <p>7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: la falta del sentido de la vida, un sentimiento de vacío, una baja autoestima, el egoísmo, etc. a nivel personal y el hecho social de la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.</p> <p>7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña, en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.</p> <p>8.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y describe su clasificación en éticas de fines y procedimentales, elaborando un esquema con sus diferencias más destacadas.</p> <p>8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.</p> <p>8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.</p> <p>9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad, como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.</p> <p>9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.</p> <p>9.3. Argumenta, utilizando las razones que tiene para clasificar el eudemonismo de Aristóteles, dentro de la categoría de la ética de fines.</p>
---	--

	<p>10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.</p> <p>10.2. Señala las características que hacen del Utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de Fines.</p> <p>10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.</p>
<p>BLOQUE 4. LA JUSTICIA Y LA POLITICA</p> <p>1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.</p> <p>2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el Bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.</p> <p>3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante el s. XX y XXI, destacando sus características y la necesidad de convertirse en un Estado de Derecho, en el que se ejerza la división de poderes.</p> <p>4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.</p> <p>5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.</p> <p>6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.</p> <p>7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de los siguientes de “Los derechos y deberes de los Ciudadanos”, (Artículos del 30 al 38) y “Los principios rectores de la política social y económica”. (Artículos del</p>	<p>1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y justicia.</p> <p>1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.</p> <p>2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.</p> <p>2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.</p> <p>3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.</p> <p>3.2. Define, el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.</p> <p>3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.</p> <p>3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del</p>

<p>39 al 52)</p> <p>8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y lo logros que ésta ha alcanzado.</p>	<p>Estado.</p> <p>4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p> <p>4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.</p> <p>5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados, en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.</p> <p>5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.</p> <p>6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: La libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.</p> <p>7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.</p> <p>7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la constitución y los ordena, según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.</p> <p>7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no solo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.</p> <p>7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de</p>
---	---

	<p>los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético para contribuir al desarrollo del bien común.</p> <p>8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH. 8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc.</p>
<p>BLOQUE 5. LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH</p> <p>1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.</p> <p>2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.</p> <p>3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.</p> <p>4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales, como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.</p> <p>5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la Declaración, con el de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.</p> <p>6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.</p> <p>7. Evaluar, utilizando el juicio estudio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por</p>	<p>1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.</p> <p>2.1. Recurre a su iniciativa personal para elaborar, en grupo, una presentación, en soporte informático, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, mostrando su relación con la teoría de Locke acerca del origen de las leyes jurídicas y su validez, así como, las funciones que le atribuye al Estado. 2.2 Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema. 2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho. 2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.</p> <p>3.1. Reconoce la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo. 3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos, que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y</p>

<p>naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.</p>	<p>exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, relación, ideas políticas, etc. 3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.</p> <p>4.1. Explica y aprecia la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura del preámbulo de la DUDH</p> <p>5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los principios de toda persona, los derechos de libertad, igualdad, fraternidad y no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales, propios de la persona. - Los artículos del 12 al 17 establecen los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de éstos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.</p> <p>5.2. Recurre a su espíritu emprendedor y su iniciativa personal para elaborar una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la importancia ética de la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.</p> <p>6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.</p> <p>6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo, los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.</p> <p>6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos del niño, luchando contra</p>
--	--

	<p>la violencia y el abuso del que éstos son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, los niños soldados, etc.</p> <p>6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.</p> <p>7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, gobiernos totalitarios, refugiados políticos, etc.</p> <p>7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional, ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.</p>
<p>BLOQUE 6. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</p> <p>1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de que orienten su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.</p> <p>2. Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.</p> <p>3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que, a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.</p> <p>4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de una falsa idea de progreso, cuyos objetivos no siempre respetan un código ético fundamentado en la DUDH.</p>	<p>1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p> <p>1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.</p> <p>1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.</p> <p>2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnodependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales,</p>

	<p>conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.</p> <p>3.1. Fundamenta la importancia de de la investigación científica y técnica y la necesidad de poner límites éticos y jurídicos en su uso y aplicación con el fin de garantizar y el respeto a la dignidad humana y sus derechos fundamentales así como la protección del medio ambiente.</p> <p>3.2. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación, la eutanasia y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a los valores éticos.</p> <p>3.3. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.</p> <p>4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.</p> <p>4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.</p> <p>4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.</p>
<p>VALORES ÉTICOS 4º ESO.</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>
<p>BLOQUE 1. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA</p>	<p>1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona, y los atributos inherentes a su</p>

<p>1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.</p>	<p>naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.</p> <p>1.2. Señala, en la DUDH, como atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.</p> <p>1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes valores éticos, utilizados en la DUDH, con la dignidad de la persona: fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación y violación de derechos, etc.</p>
<p>BLOQUE 2. LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.</p> <p>1. Explicar, en la DUDH, cómo deben ser las relaciones entre los ciudadanos y el Estados, con el fin favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.</p> <p>2. Explicar en qué consiste la socialización global y la relaciona con tos medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, con el fin de justificar la función reguladora que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema</p>	<p>1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.</p> <p>1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que debe proteger y respetar.</p> <p>1.3. Recurre a s u iniciativa personal para elaborar una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones.</p> <p>2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc. señalando los peligros que éste fenómeno encierra, si se desarrolla al margen de los valores éticos universales y justifica racionalmente la necesidad de una regulación del Estado en esta materia.</p> <p>2.2. Diserta, utilizando argumentos, acerca del impacto, que tienen los medios de comunicación actuales en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones razonadamente.</p> <p>2.3. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica de los medios de comunicación, utilizando argumentos y principios éticos sin menoscabo del derecho a la información, a la libertad de expresión y de pensamiento.</p>
<p>BLOQUE 3. LA REFLEXIÓN ÉTICA.</p> <p>1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de u na regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.</p>	<p>1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante las amenazas de grandes intereses políticos y económicos, de grupos armados con avances científicos y tecnológicos, entre otros, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.</p>

<p>2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige, y que dan sentido a su existencia.</p> <p>3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalándola importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.</p> <p>4. Identificar la Ética del Discurso como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas</p>	<p>1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la Ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.</p> <p>2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificándolas limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.</p> <p>3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales. 3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional y su importancia como aportación a la Ética universal. 3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.</p> <p>4.1. Justifica porqué la ética del Discurso es una ética formal y en qué consiste el imperativo categórico que formula, identificando las similitudes y diferencias con el imperativo de la ética de Kant. 4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.</p>
<p>BLOQUE 4. LA JUSTICIA Y LA POLITICA 1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.</p> <p>2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro, que el fenómeno de la globalización representa para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.</p>	<p>1.1. Comprende la importancia que tiene, para la democracia y la justicia que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes públicos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.</p> <p>2.1 Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: pérdida del control y</p>

	<p>del sentido de la vida, el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros. 2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentarla enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.</p>
<p>BLOQUE 5. LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH</p> <p>1. Appreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de las persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas, especialmente los problemas de desobediencia civil y de objeción de conciencia, argumentando racionalmente sus opiniones.</p> <p>2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como la equidad y como fundamentación ética del Derecho y emitir un juicio crítico acerca de ella.</p> <p>3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presen su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y lo social, indicando la importancia de l as instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos en el mundo, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de disfrutarlos</p> <p>4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.</p> <p>5. Describir la misión atribuida a las fuerzas armadas españolas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reconociendo las consecuencias de los</p>	<p>1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia. 1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios morales del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas y fundamentadas en los valores éticos, resaltando los casos de desobediencia civil y objeción de conciencia, ya que éstos implican la desobediencia a las leyes del Estado a las que están sometidos todos los ciudadanos.</p> <p>2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignoimparcialidad, y la función de los dos principios de justicia que establece. 2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.</p> <p>3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar. 3.2. Señala algunas de l as deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como, La pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc. 3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de las</p>

<p>conflictos armados, su impacto mundial y la importancia de los valores éticos como guías normativas que limitan el uso y aplicación de la fuerza y el poder.</p>	<p>instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.</p> <p>4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH)</p> <p>4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.</p> <p>4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con medios informáticos y audiovisuales, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, apreciando la colaboración de las fuerzas armadas en estas cuestiones, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.</p> <p>5.1. Describe y estima la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional), acerca de la seguridad y defensa de España y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.</p> <p>5.2. Conoce y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN UE.</p> <p>5.3. Identifica las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, considerando la importancia de organizaciones internacionales que promuevan y vigilen el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.</p>
---	---

<p>BLOQUE 6. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</p> <p>1. Identificar criterios que permita evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.</p> <p>2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.</p>	<p>1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.</p> <p>2.1. Comprende la necesidad de apoyar la creación de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral y la empresa.</p>

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN.

Se propone una evaluación continua en función de la observación de la actividad del alumno en clase y la toma diaria de notas, así como de la realización puntual de actividades, trabajos, pruebas orales y/o escritas...

La nota final del curso (evaluación ordinaria) será la obtenida tras la realización de la nota media de las tres evaluaciones.

Quien no haya aprobado tras realizar esta nota media tendrá que realizar un aprueba de suficiencia en junio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1º de ESO.

Pruebas escritas y/u orales: 33% de la nota.

Tareas: 33%.

Observación / puesta en práctica de los conocimientos adquiridos: 33%.

2º de ESO.

Pruebas escritas y/u orales: 33% de la nota.

Tareas: 33%.

Observación / puesta en práctica de los conocimientos adquiridos: 33%.

3º de ESO (A).

Pruebas escritas y/u orales: 33% de la nota.

Tareas: 33%.

Observación / puesta en práctica de los conocimientos adquiridos: 33%.

3º de ESO (B).

Observación directa en clase: 60 %

Tareas: 40%

4º de ESO.

Pruebas escritas y/u orales: 33% de la nota.

Tareas: 33%.

Observación / puesta en práctica de los conocimientos adquiridos: 33%.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

MATERIAL DE ALUMNO Y LIBROS DE TEXTO.

El libro de texto para 1º, 2º, 3º y 4º de ESO es el manual de Valores Éticos de la editorial Vicens Vives.

LIBROS DE LECTURA.

Para el desempeño de las actividades docentes, como actividad complementaria a las mismas y, en general, como medida dirigida a fomentar el hábito de leer, se recomiendan una serie de libros de lectura cuya adquisición y uso podrá ser solicitada al alumnado (muchos de ellos se encuentran en la biblioteca del centro).

Entre otros, los siguientes.

- Amador (Ariel, varias eds.)
 - (Varias edts.).
 -
- Fernando Savater: Ética para
G. Orwell: Rebelión en la granja
G. Orwell: 1984 (Varias edts.)

- Saint-Exupery: El principito (Varias edts.).
- M. Hagemann: Lobo negro, un skin (Alfaguara).
- Regalón Herruzo, A.: Cartas a Waldo. (Port-Royal).
- Golding, W. El señor de las moscas (Varias edts.).
- Huxley, A. Un mundo feliz (Varias edts.).
- Gomez Cerdá, A. Sin billete de vuelta (Alfaguara).
- Pizarro, F.: Aprender a razonar. (Alhambra).
- Tobies Grimaltos: El juego de pensar. (Algar).
- Weston, A. Las claves de la argumentación (Ariel)
- Savater, F. Política para Amador (Ariel).
- Rojas Marcos, L: Las semillas de la violencia (Espasa Calpe).
- Primo Levi: Si esto es un hombre (Muchnik).
- Kertész, Imre : Sin destino (Acantilado).
- Fromm, E.: El arte de amar (Paidós)

DOCUMENTOS AUDIOVISUALES (Películas, documentales)

Algunas películas cuyo contenido está estrechamente relacionado con la materia pueden ser las siguientes:

- “Diario de un skin” (Jacobo Rispa)
- “American history X” (Tony Kaye)
- “Barrio” (Fernando León)
- “Billy Elliot” (Stepehn Daldry)
- “Bowling for Columbine” (Michael Moore)

- "Buda explotó por vergüenza" (Hana Makhmalbaf)
- "Búho gris" (Richard Attenborough)
- "Cadena de favores"(Mimi Leder)
- "Del revés " (Peter Docter)
- "Quiero ser como Beckham" (Gurinder Chadha).
- "Diarios de la calle" (Richard Lagravenese)
- "El bola" (Acheró Mañas)
- "El señor de las moscas" (Harry Hook)
- "El señor Ibrahim y las flores del Corán " (Francois Dupeyron)
- "En busca de la felicidad" (Babriele Muccino)
- "Estación central de Brasil" (Walter Salles)
- "Felices 16" (Kean Loach)
- "La fuerza de uno" (John G. Avidsen)
- "La ola" (Denis Gensel)
- "Osama" (Siddik Barmark)
- "Persépolis" (Marjane Satrapi)
- "Planta 4ª" (Antonio Mercero)
- "Todos los niños invisibles" (VV.AA.)

Es recomendable elaborar una ficha con cuestiones relativas a la película en cuestión que puede ser entregada al alumnado al principio o al final de su visionado y que permitirá, mientras es corregida, comentar los principales aspectos de la misma. Igualmente, es conveniente propiciar debates e intercambios de distintos puntos de vista a partir de lo que han visto en clase, procurando relacionarlos con los contenidos de la materia.

18. PROGRAMACIÓN DE PMAR I (2º ESO). ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA.

1. Objetivos de etapa en el Ámbito Lingüístico y Social I (2ºESO.) Ámbito Social

OBJETIVOS DE ETAPA EN EL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL I (2.º ESO) El Ámbito Lingüístico y Social I (2.º ESO) contribuye al desarrollo de seis competencias clave curriculares:	COMPETENCIAS CLAVE
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el	CSC

ejercicio de la ciudadanía democrática.	
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	CPAA CSC
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.	CSC
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	CD CPAA
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	CPAA CD CMCT
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	SIE
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	CCL
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.	CSC CMCT
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	CEC CSC CCL

2. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables del Ámbito Lingüístico y Social I (2.º ESO)

El Ámbito Lingüístico y Social I (2.º ESO) en el primer ciclo de la ESO es una materia especial, una de las bases de los PROGRAMAS DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO y, por ello, es la segunda asignatura con mayor carga horaria en PMAR de 2.º de la ESO.

Hemos tenido en cuenta el currículo general de las asignaturas de Lengua y Literatura y de Geografía e Historia, prescriptivo en todo el territorio del Estado Español, dado por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE del 3 de enero de 2015).

A ello hay que añadir la parte del currículo que cada Administración Educativa Autonómica considere oportuno, por lo que la presente programación didáctica contiene el currículo básico más otra parte complementaria necesaria para abordar los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables conforme a lo que las Administraciones educativas autonómicas hayan desarrollado.

Contenidos	Criterios	Estándares
Bloque 2. El espacio humano		
España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. 2. Conocer la organización territorial de España. 3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas. 5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas. 6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. 7. Analizar la población 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. 2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas. 3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. 5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes 6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.

	<p> europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. 9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. 10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. 12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones. 17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario. 18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. </p>	<p> 7.1. Explica las características de la población europea. 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. 9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. 10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. 12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. 13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo. 13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. 13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas. 17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos. 18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas </p>
--	--	---

		temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. 18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje evaluables.
Bloque 3. La Historia		
<p>La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria. Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura. La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura. El Mundo clásico, Grecia: las “Polis” griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía. El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura. La Edad Media: Concepto de ‘Edad Media’ y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la “caída” del Imperio Romano en</p>	<p>1. Entender el proceso de hominización. 2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas. 3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. 4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. 5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. 6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico. 7. Identificar los primeros ritos religiosos. 8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. 9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico. 10. Entender que los</p>	<p>1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana. 2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas. 2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales. 3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. 4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos. 5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella. 6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos. 7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre. 8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua. 9.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto. 10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.</p>

<p>Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte románico y gótico e islámico. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.; AlÁndalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.</p>	<p>acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).</p> <p>11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.</p> <p>12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto.</p> <p>13. Identificar las principales características de la religión egipcia.</p> <p>14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia.</p> <p>15. Conocer los rasgos principales de las "polis" griegas.</p> <p>16. Entender la trascendencia de los conceptos "Democracia" y "Colonización".</p> <p>17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico.</p> <p>18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas.</p> <p>19. Entender el alcance de "lo clásico "en el arte occidental".</p> <p>20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.</p> <p>21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos.</p> <p>22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.</p> <p>23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.</p> <p>24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.</p> <p>25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este</p>	<p>11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).</p> <p>12.1. Interpreta un mapa cronológico-geográfico de la expansión egipcia.</p> <p>12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinos y faraones.</p> <p>13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.</p> <p>13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.</p> <p>14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.</p> <p>15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.</p> <p>16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.</p> <p>17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.</p> <p>17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.</p> <p>18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.</p> <p>19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.</p> <p>19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute</p>
---	---	---

	<p>período.</p> <p>26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. 27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.</p> <p>28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.</p> <p>29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p> <p>30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p>	<p>por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.</p> <p>20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.</p> <p>20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.</p> <p>21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.</p> <p>22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.</p> <p>22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.</p> <p>23.1. Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos.</p> <p>24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos. 25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.</p> <p>28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago. 29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p> <p>30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y</p>
--	---	---

		económica en las sociedades medievales europeas.
--	--	--

3. Índice y temporalización de las unidades didácticas del Ámbito Lingüístico y Social I (Ciencias Sociales, Geografía e Historia). (2.º ESO)

Para cumplir con el currículo básico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte más el completado por las distintas comunidades autónomas, se establece un curso escolar distribuido en las siguientes unidades didácticas:

UNIDADES	TRIMESTRE	TEMPORALIZACIÓN
El espacio humano	1º	10 semanas
La Edad Antigua	2º	10 semanas
La Edad Media	3º	10 semanas

5. Contenidos transversales.

Se trabajarán en las efemérides, en las actividades cotidianas y en los proyectos.

6. Metodología

Siguiendo las recomendaciones de la orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, trabajaremos con una metodología didáctica específica en la que tendremos en cuenta las siguientes consideraciones:

Selección de aquellos aprendizajes que resulten imprescindibles.

Se favorecerá el desarrollo del autoconcepto y de la autoestima del alumnado.

Se fomentará la comunicación y el trabajo cooperativo del alumnado y el desarrollo de actividades prácticas.

Se establecerán relaciones didácticas entre los distintos ámbitos.

Todas esas consideraciones se realizarán con actividades como las siguientes:

Aprendizaje guiado con preguntas.

Selección de contenidos.

Actividades tipo.

Proyectos.

7. Procedimientos de evaluación.

Trabajo diario en el aula con actividades tipo. Cuando ya se dominen los contenidos se realizarán pruebas escritas para afinar/definir la nota.

8. Instrumentos de evaluación.

Pruebas escritas u orales: haremos al menos tres al trimestre.

Observación diaria en el aula (aquí aparece reflejado el interés del alumno: actividades de aula, estado de sus materiales, participación, respeto de plazos de entrega, progresión en la evaluación/curso. Se consideran las notas de clase ya que muestran claramente el esfuerzo continuado, el interés y la actitud positiva hacia la asignatura.)

Proyectos. Se diseñará al menos un proyecto para el final de curso, independientemente de que puedan realizarse más durante los tres trimestres que componen el curso escolar.

10. Criterios de calificación.

La nota global de cada trimestre será el resultado de las calificaciones obtenidas a través de los diferentes instrumentos de evaluación utilizados.

El peso específico de cada uno de los elementos de evaluación antes citados es el siguiente:

- Pruebas escritas y orales: 60 %.
- Proyectos, actividades, interés y participación: 40 %.

La calificación final del curso, será la media de las tres evaluaciones, siempre favoreciendo la evolución positiva del alumno cuando se dé.

Se realizarán pruebas específicas o trabajos dependiendo de los estándares no superados en cada evaluación, usándose no sólo como instrumento de evaluación sino como actividad de refuerzo. Habrá la opción de un examen final de recuperación de la materia.

En los primeros días de septiembre se celebrará una sesión extraordinaria de evaluación y calificación para aquellos alumnos que no hayan superado la materia en la evaluación final del período lectivo.

19. PROGRAMACIÓN DE PMAR II (3º ESO). ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA.

1. Objetivos de etapa en el Ámbito Lingüístico y Social II (3º ESO)

OBJETIVOS DE ETAPA EN EL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL II (3º ESO) El Ámbito Lingüístico y Social II (3º ESO) contribuye al desarrollo de seis	COMPETENCIAS CLAVE
--	---------------------------

competencias clave curriculares:	
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	CSC
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	CPAA CSC
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.	CSC
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	CD CPAA
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	CPAA CD CMCT
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	SIE
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	CCL
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el	CSC CMCT

medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.	
<i>l)</i> Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	CEC CSC CCL
<i>m)</i> Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.	CCL
<i>n)</i> Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española universal.	CSC CCL CEC CMCT

2. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables del Ámbito Lingüístico y Social II (3º ESO)

El Ámbito Lingüístico y Social II (3º ESO) en el primer ciclo de la ESO es una materia especial, una de las bases de los PROGRAMAS DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO y por ello, es la segunda asignatura con mayor carga horaria en PMAR de 3º de la ESO.

Hemos tenido en cuenta el currículo general de las asignaturas de Lengua y Literatura y de Geografía e Historia, prescriptivo en todo el territorio del Estado Español, dado por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE del 3 de enero de 2015), así como el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Dado que el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, concreta que las asignaturas de Lengua y Literatura por un lado y Geografía e Historia por otro, Se imparte en 3º de la ESO y planifica los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables básicos en seis bloques.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. La Historia.		
<p>La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica</p>	<p>30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. 31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. 32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. 33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. 34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias. 35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. 36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa. 37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. 38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p>	<p>31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). 31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas. 32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época. 33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo. 34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América. 35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos. 36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”. 37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto. 38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.</p>

Contenidos	Criterios	Estándares
------------	-----------	------------

Bloque 2. El espacio humano		
<p>España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Actividades humanas: áreas productoras del mundo. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. 2. Conocer la organización territorial de España. 3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas. 4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular. 5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas. 6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. 7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. 8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. 9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. 10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. 11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. 12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones. 13. Localizar los recursos 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas. 3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos. 5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes 6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita. <ol style="list-style-type: none"> 7.1. Explica las características de la población europea. 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. 8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos. <ol style="list-style-type: none"> 9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. 10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición

	<p>agrarios y naturales en el mapa mundial.</p> <p>14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.</p> <p>15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p> <p>16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.</p> <p>17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.</p> <p>18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p> <p>19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.</p> <p>20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.</p> <p>21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p>	<p>económica.</p> <p>10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p> <p>13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.</p> <p>13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.</p> <p>13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.</p> <p>14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.</p> <p>14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo</p> <p>15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p> <p>16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p> <p>17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y</p>
--	--	---

		<p>demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p> <p>18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.</p> <p>18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p> <p>19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.</p> <p>20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.</p> <p>21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.</p> <p>21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.</p>
--	--	---

3. Índice y temporalización de las unidades didácticas del Ámbito Lingüístico y Social II (Ciencias Sociales, Geografía e Historia).(3º ESO)

Para cumplir con el currículo básico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte más el completado por las distintas comunidades autónomas, se establece un curso escolar distribuido en las siguientes unidades didácticas:

UNIDADES	TRIMESTRE	TEMPORALIZACIÓN (Semanas)
Repaso de Geografía física	1º	1

La población y la ciudad	1º	3
Las actividades humanas	2º	4
La Edad Moderna	3º	4

4. Contenidos transversales.

Se trabajarán en las efemérides, en las actividades cotidianas y en los proyectos.

5. Metodología

Siguiendo las recomendaciones de la orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, trabajaremos con una metodología didáctica específica en la que tendremos en cuenta las siguientes consideraciones:

Selección de aquellos aprendizajes que resulten imprescindibles.

Se favorecerá el desarrollo del autoconcepto y de la autoestima del alumnado.

Se fomentará la comunicación y el trabajo cooperativo del alumnado y el desarrollo de actividades prácticas.

Se establecerán relaciones didácticas entre los distintos ámbitos.

Todas esas consideraciones se realizarán con actividades como las siguientes:

Aprendizaje guiado con preguntas.

Selección de contenidos.

Actividades tipo.

Proyectos.

6. Procedimientos de evaluación.

Trabajo diario en el aula con actividades tipo. Cuando ya se dominen los contenidos se realizarán pruebas escritas para afinar/definir la nota.

Instrumentos de evaluación.

Pruebas escritas u orales: haremos al menos tres al trimestre.

Observación diaria en el aula (aquí aparece reflejado el interés del alumno: actividades de aula, estado de sus materiales, participación, respeto de plazos de entrega, progresión en la evaluación/curso. Se consideran las notas de clase ya que muestran claramente el esfuerzo continuado, el interés y la actitud positiva hacia la asignatura.)

Proyectos. Se diseñará al menos un proyecto para el final de curso,

independientemente de que puedan realizarse más durante los tres trimestres que componen el curso escolar.

7. Criterios de calificación.

La nota global de cada trimestre será el resultado de las calificaciones obtenidas a través de los diferentes instrumentos de evaluación utilizados.

El peso específico de cada uno de los elementos de evaluación antes citados es el siguiente:

- Pruebas escritas y orales: 70 %.
- Proyectos, actividades, interés y participación: 30 %.

La calificación final del curso, será la media de las tres evaluaciones, siempre favoreciendo la evolución positiva del alumno cuando se dé.

Se realizarán pruebas específicas o trabajos dependiendo de los estándares no superados en cada evaluación, usándose no sólo como instrumento de evaluación sino como actividad de refuerzo. Habrá la opción de un examen final de recuperación de la materia.

En los primeros días de septiembre se celebrará una sesión extraordinaria de evaluación y calificación para aquellos alumnos que no hayan superado la materia en la evaluación final del período lectivo.

8. Proyectos.

A lo largo del curso trabajaremos, de manera paralela a las actividades cotidianas, en la realización de un proyecto anual que persigue como objetivo el desarrollo de diferentes competencias, pero concretamente se centrará en el perfeccionamiento de la **habilidad comunicativa** de nuestros alumnos/as teniendo en cuenta el poco desarrollo de este tipo de actividades en el aula y que , sin embargo, tanta importancia tendrán en el futuro laboral y académico de nuestro alumnado.

21. EN CASO DE NUEVO CONFINAMIENTO POR LA PANDEMIA.

En caso de producirse un nuevo confinamiento domiciliario por causa de la pandemia, todas las actividades realizadas durante esa situación serán evaluadas según lo especificado en el anexo a la programación del curso pasado.

- FIN -